

# BALANCE SOCIAL N° 4

Período 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015



# USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL S.E.M. BALANCE SOCIAL 2014/2015

# <u>Índice</u>

Α.		MEMO	RIA	DE SUSTENTABILIDAD	3
	1.	Mer	nsaj	e del Presidente [1.1]	3
	2.	Par	áme	etros de la memoria [3.1 a 3.8]	5
		2.1.	Gru	ıpos de interés [4.14 y 4.15]	6
	3.	La e	emp	resa [2.1, 2.2 y 2.4]	7
		3.1.	Din	nensiones de la organización [2.5, 2.7 y 2.8]	7
		3.2.	Un	poco de historia	8
		3.3.	Est	ructura de capital [2.6]	9
		3.4.	Asa	ambleas de accionistas [4.4]	9
		3.5.	Gol	oierno corporativo [2.3, 4.1 a 4.3, LA13 y EC7]	10
	4.	Mar	co r	egulatorio de la actividad	13
		4.1.	Inf	racciones y multas [EN28, SO8, PR2, PR4, PR8 y PR9]	14
	5.	Aso	ciac	iones estratégicas [4.13]	15
	6.	Sist	ema	a de Gestión [EN26]	21
		6.1.	Sis	tema de Gestión de la Calidad	21
		6.2.	Sis	tema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente	21
		6.3.	Ма	nual del Sistema de Gestión	23
		6.4.	Pri	ncipales iniciativas ambientales [EN5, EN29]	24
		6.	4.a)	Prevención y gestión	24
		6.	4.b)	Eliminación de residuos y remediación [EN22 y EN24]	26
		6.5.	Obj	jetivos e indicadores ambientales [EN5]	30
		6.6.	Ene	ergía [EN5]	31
	7.	Rec	urso	os humanos	33
		7.1.	Nu	estra fuerza laboral [LA1 y LA13]	33
		7.2.	Rot	ación [LA2]	34
		7.3.	Ber	neficios sociales a empleados [LA3]	34
		7.3	.a)	Plan de beneficios definidos por finalización de la relación laboral: [EC3]	34
		7.3	.b)	Otros beneficios:	35
		7.4.	Pro	grama de incentivo en la prevención de accidentes	35

		7.5.	Ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y accidentes laborales [LA7]	.36
		7.6.	La Usina de Tandil "Libre de Humo"	.37
	8.		ciativas y hechos destacados en materia social y medioambiental del ríodo [SO1, EN6]	. 39
		8.1.	Capacitación a la comunidad	. 39
		8.2.	Principales iniciativas del período	.41
		8.3.	Donaciones	.43
	9.	Nu	estros proveedores	.45
	(	9.1.	Análisis y control de proveedores [HR6]	.45
	(	9.2.	Proveedores locales [EC6]	.46
	(	9.3.	Comunicación	.47
	10.	. Nu	estros clientes	.49
		10.1.	Algunos datos	.49
		10.2.	Encuestas de satisfacción de clientes [PR5]	.51
		10.3.	Centros de atención y cobro	. 58
		10.4.	Comunicación con nuestros usuarios	. 58
	11.	. Re	quisitos GRI	.61
		11.1.	Nivel de aplicación GRI [3.13]	.61
		11.2.	Índice de contenidos GRI [3.12]	.62
	12.	Ínc	lice de abreviaturas	.69
В.		ESTAI	DO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (EVEGyD)	.71
	i.	Est	ado de Valor Económico Generado y Distribuido	.71
	ii.		olución del EVEGyD correspondiente a los propietarios	
	iii.		exo - Gastos e inversiones medioambientales [EN30]	

# A. MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD

#### **1.** Mensaje del Presidente [1.1]

Por cuarto año consecutivo la USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL presenta a la comunidad información acerca de las acciones que ha llevado adelante en materia de sustentabilidad.

Esto demuestra fehacientemente que no se trata de acciones aisladas, sino que ser socialmente responsables es un compromiso adoptado por todos los que formamos parte de la empresa, contribuyendo al desarrollo sustentable mediante esta visión planteada hace alrededor de un lustro.

Cada nuevo año significa una renovación de fe, esperanza y la firme aspiración de ver plasmado el cumplimiento de esos nuevos retos que nos auto imponemos. Y este nuevo Informe permite comunicar nuestra mirada en un momento muy particular para el sector y fundamentalmente para nuestra empresa.

A partir de la firme decisión del Gobierno Nacional de modificar de una vez la matriz energética de nuestro país, impulsando definitivamente la generación eléctrica con mecanismos no tradicionales, es decir, Energías Renovables privilegiando el cuidado del Medio Ambiente, es que nuestra empresa ha tomado la firme decisión de ser parte de esta nueva etapa.

Para ello, conjuntamente con gente especializada de la Universidad de Buenos Aires, hemos comenzado a desarrollar un Anteproyecto de Parque Eólico en María Ignacia Vela -que ya cuenta con más de 2 años de medición de vientos- y al mismo tiempo, en un Convenio con la Facultad de Ingeniería de la Unicen, estamos capacitando a nuestros empleados jerárquicos profesionales en la temática de Energías Renovables.

Más allá del resultado que obtengamos en una futura Licitación Nacional, hemos pensado el proyecto con la convicción que podremos concretarlo, pero esta búsqueda de preservación del Medio Ambiente no se limita exclusivamente al análisis de la generación futura de energía, sino que la empresa ha tomado varias acciones con ese fin, que en este informe se detallan, entre las que podemos destacar el gran crecimiento de la Factura Electrónica que ha posibilitado el reemplazo masivo de las Facturas en papel, la Instalación de Paneles Solares en los Jardines de Infantes, el remplazo por luminarias LEDS en algunas luminarias del Alumbrado Público.

Todavía nos queda mucho camino para crecer y mejorar, pero estamos convencidos que éste es el camino a seguir, el del crecimiento empresario en armonía con un desarrollo económico que genere bienestar en la comunidad con la valorización, conservación y defensa del medio ambiente.



Cr. Matías Raúl Civale Presidente

#### 2. Parámetros de la memoria [3.1 a 3.8]

Desde el inicio del proceso de reporte en materia de Responsabilidad Social Empresaria de la Usina, el Directorio ha tenido como objetivo la emisión de un informe de alta calidad, enmarcado en estándares de amplio reconocimiento nacional e internacional.

Como muestra de la seriedad y compromiso de la empresa con la calidad de este emprendimiento, se ha elegido el modelo desarrollado por el Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y de Auditoría (CENCyA), aprobado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución Técnica N° 36. Este modelo se basa en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), por ser el modelo internacional de mayor reconocimiento.

Adicionalmente, la FACPCE ha determinado, a través del Anexo de la mencionada Resolución Técnica, que la versión aplicable de la Guía del GRI es la 3.1.

Este cuarto Balance Social abarca el período coincidente con el ejercicio económico N° 80 de la sociedad, comenzado el 1° de julio de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2015.

A los efectos de una mejor visualización de la evolución de los indicadores, estos se presentan en forma comparativa con el Balance Social anterior (1° de julio de 2013 a 30 de junio de 2014), tal como prescribe la mencionada Resolución Técnica N° 36.

El contenido de la memoria ha sido definido en base al análisis de aspectos sociales, ambientales y económicos materiales para la Usina, considerando los siguientes elementos:

- las normas y regulaciones aplicables a la empresa;
- las metas y objetivos definidos en el marco de su Sistema de Gestión;
- los requerimientos e indicadores establecidos por el GRI en la versión 3.1 de su Guía; y
- los principales riesgos e impactos que afectan la sustentabilidad de las operaciones de la empresa (pasibles de ser medidos razonablemente).

Asimismo, abarca las actividades llevadas a cabo por la empresa en el territorio de su área de concesión, sin contemplar las de su sociedad controlada (USICOM S.A.). Por ello, las cifras expuestas corresponden a sus estados contables individuales, no así a los consolidados.

Ante cualquier consulta o sugerencia respecto al contenido del presente Balance Social, por favor contactarse con el área responsable de la Usina al e-mail rse@usinatandil.com.ar.

## **2.1. Grupos de interés** [4.14 y 4.15]

Se entiende por "Grupos de interés" aquellas entidades o individuos a los que puedan afectar de manera significativa las actividades, productos y/o servicios de la organización; y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

En función a ello, los grupos de interés inicialmente determinados como prioritarios corresponden a: empleados, clientes, proveedores y la comunidad local.

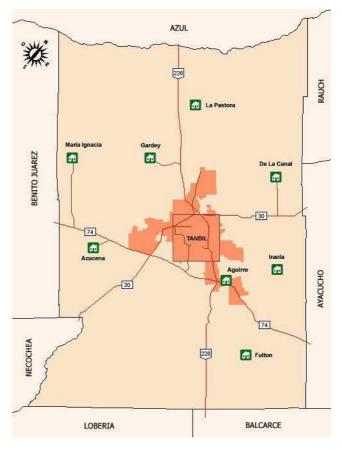
Los mismos han sido seleccionados identificando los grupos mayormente afectados por las actividades de la Usina, tanto internos (ej. empleados) como externos (ej. clientes).

La Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M. (la Usina) es una empresa distribuidora de energía eléctrica, con domicilio social en la calle Nigro Nº 575 de la ciudad de Tandil (B7001DBC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Adicionalmente, la empresa también realiza obras de pavimentación y alquiler de postes y ménsulas a otras compañías prestadoras de servicios por cable (telefonía, Internet, TV por cable, etc.).

# **3.1.** <u>Dimensiones de la organización</u> [2.5, 2.7 y 2.8]

Su área de concesión está comprendida por la totalidad de la ciudad de Tandil y algunas zonas rurales adyacentes, cubriendo aproximadamente una superficie de 300 km². Cuenta con 297 km. de líneas de media tensión y 1.120 km. de líneas de baja tensión, con



una potencia instalada de 184 MVA en 438 centros de transformación, atendiendo la demanda de 58.245 clientes entre Residenciales, Generales, Comerciales e Industriales.

Algunos datos económicos al 30 de junio de 2015 y 2014 son:

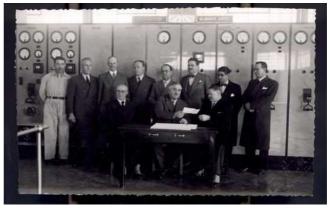
	<u>30/06/15</u>	<u>30/06/14</u>
Ventas netas: (*) Servicio de distribución de energía eléctrica Otros servicios Bienes	\$ 147.096.142 \$ 439.439 \$ 2.309.248	\$ 113.461.756 \$ 1.046.728 \$ 1.163.828
Total	\$ 149.844.829	\$ 115.672.312
Cantidad de empleados	131	128
Activos totales (*) Deuda total (*) Patrimonio neto (*)	\$ 121.889.035 \$ 85.689.953 \$ 36.199.082	\$ 108.093.899 \$ 74.150.326 \$ 33.943.573

<sup>(\*)</sup> Según los Estados contables por los ejercicios económicos Nº 80 y 79, finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, respectivamente.

#### 3.2. Un poco de historia

La actual Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M. fue fundada por un grupo de vecinos progresistas como Usina Popular S.A. en el año 1934, ante la difícil situación energética que vivía Tandil en esa época.

La nueva iniciativa tuvo un fuerte apovo de la población, v el 8 de marzo de 1936, el pueblo y



las instituciones de la ciudad, todos juntos, pusieron en marcha su primer grupo electrógeno de 625 kW con 388 abonados, instalado en un terreno donado por los vecinos Pablo Fosatti y Vicente Montoro, bajo el lema "Tandil nunca será más grande que su Usina". Al final del primer ejercicio en Diciembre de 1936, los abonados ascendían a 2035.



La potencia inicial fue en aumento con la instalación de electrógenos, nuevos grupos llegando en 1961 a ocho máquinas con 10.000 kW que abastecían la demanda de energía eléctrica de una ciudad pujante creciente, У convirtiéndose en uno de los pilares principales del polo industrial en que se transformó Tandil.

En el año 1964 se interconectó con el Sistema Eléctrico Provincial. que luego en el año 1973 quedó

integrado a la Red Eléctrica Nacional a través de las líneas de 500.000 voltios "Chocón - Buenos Aires".

Más tarde, en el año 1974, la modificación de la legislación llevó a la transformación de la sociedad en Usina Popular y Municipal de Tandil Sociedad de Economía Mixta.

El crecimiento continuó con ampliaciones constantes de la red de distribución, manteniendo en forma permanente el lema de sus fundadores.

El crecimiento señalado superó ampliamente local potencia instalada, llevando a la Usina a instalar 2002 un tercer

TRANSBA.



trasformador de gran potencia (30/30/20 MVA) en la estación transformadora de

Dicho transformador de 30.000 KVA, complementa las otras dos unidades existentes de igual potencia, garantizando la disponibilidad de energía para los próximos 8 a 10 años para Tandil y localidades vecinas, como Ayacucho, Rauch, Vela y C.R.E.T.A.L.

#### **3.3.** Estructura de capital [2.6]

Por su constitución como Sociedad de Economía Mixta (S.E.M.), la Usina posee una participación estatal mayoritaria representada por el 60% del total de las acciones en poder de la Municipalidad de Tandil, perteneciendo el 40% restante al sector privado. Al 30 de junio de 2015, el capital está compuesto por 1.651.240 acciones nominativas, no endosables, de un Valor Nominal de \$ 10 cada una; totalmente suscripto e integrado por accionistas privados y la Municipalidad de Tandil.

La participación correspondiente a la Municipalidad de Tandil (60% del capital social) está compuesta en un 22,22% por acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, y el restante 77,78% por acciones preferidas sin derecho a voto. Estas últimas conllevan una prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad.

Conforme lo expresado, el capital social se encuentra agrupado y clasificado de la siguiente manera:

		Porce	ntaje	_
Tipo acciones	Cantidad	Capital	Votos	Tenedor
Ordinarias Grupo I (1 voto)	660.496	40,00 %	75,00 %	Capital privado
Ordinarias Grupo II - Clase A (1 voto)	220.165	13,33 %	25,00 %	Capital público
Preferidas Grupo II - Clase B (sin voto)	770.579	46,67 %	-	Capital público
Total	1.651.240	100,00 %	100,00 %	·

#### **3.4.** Asambleas de accionistas [4.4]

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la sociedad, las Asambleas serán Ordinarias, Extraordinarias y Especiales; debiendo reunirse todas ellas en la sede o en lugar que designe el Directorio en la ciudad de Tandil.

En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias participarán todos los accionistas con derecho a voto.

Se considera Asamblea Especial a la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria que sesiona exclusivamente con los accionistas privados del Grupo I, debiendo retirarse del recinto los representantes de la Municipalidad de Tandil.

La Asamblea Especial no tendrá un funcionamiento autónomo, debiendo ser convocada para la misma ocasión en que lo fuera la Ordinaria o Extraordinaria, mediante la inclusión de un punto especial en el respectivo orden del día.

Las Asambleas Ordinarias, Extraordinarias y Especiales serán convocadas por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora o cualquiera de los Síndicos en los casos que lo prevén las disposiciones legales vigentes, o cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario.

Asimismo, cualquiera de los Órganos mencionados en el párrafo anterior convocará a Asamblea cuando lo requieran accionistas que representen por lo menos el 5% del capital social, debiendo la petición indicar los temas a tratar y celebrarse en tal caso la Asamblea dentro del plazo máximo de 45 días de recibida la misma.

Deberá mencionarse el carácter de la Asamblea, fecha, hora y lugar de reunión y orden del día con especificación de los asuntos a tratar por la Asamblea constituida en Especial con la única participación de los accionistas privados del Grupo I.

Se hará constar asimismo los recaudos especiales exigidos por el Estatuto para la concurrencia de los accionistas.

Con referencia a la llegada con que cuentan los accionistas al máximo órgano de gobierno, es de destacar que aproximadamente un 78% del capital se encuentra representado en el Directorio al 30 de junio de 2015 (al igual que al 30 de junio de 2014).

#### **3.5. Gobierno corporativo** [2.3, 4.1 a 4.3, LA13 y EC7]

La dirección y administración de la sociedad se encuentra a cargo de un Directorio compuesto por cinco miembros titulares, y tres suplentes. La fiscalización está a cargo de la Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres Síndicos Titulares, designándose asimismo tres Suplentes.

La Municipalidad de Tandil, a propuesta del Departamento Ejecutivo con acuerdo del Concejo Deliberante, designa para el Directorio al Presidente, al Vicepresidente y un Director Suplente, así como dos Síndicos Titulares y dos Suplentes para la Comisión Fiscalizadora. Por otra parte, la Asamblea Especial de Accionistas privados del Grupo I elige y designa tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Suplente de acuerdo al Estatuto de la Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M.

Al 30 de junio de 2015, la integración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora es la siguiente:

13	scanzadora es la siguiente.	
	Directorio	Comisión Fiscalizadora
	Presidente: C.P. Matías Raúl Civale Vice-Presidente: Dr. Aníbal Marcelino Borthiry Secretario: Lic. Sebastián Pedro Alewaerts Fiorini Director: Sr. Horacio Juan Canziani Director: Lic. Eduardo Agustín Usandizaga	C.P. Ricardo Daniel Saracca C.P. Daniel Alvarez C.P. Omar Luis Farah
	Suplentes: Sr. Gabriel Fuente Sr. Alfredo Gagetti	<u>Suplentes</u> : C.P. Marcos Redolatti

Cuatro de los cinco Directores titulares y todos los Directores suplentes son independientes, entendiéndose por tal a la persona que no es titular de capital de la sociedad, tanto directa como indirectamente, aunque sea designada para su cargo por un accionista titular de capital.

La composición del órgano de gobierno corporativo desglosado por sexo y grupo de edad es la siguiente:

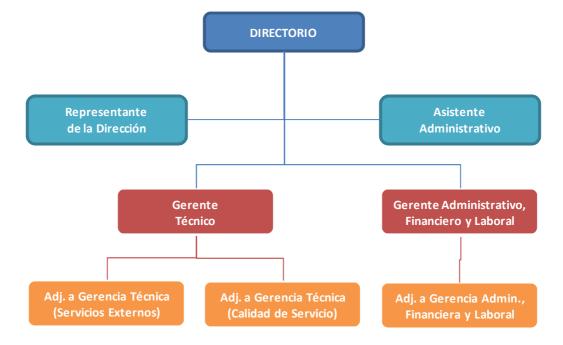
		<u>30/06/14</u>		
Edad	Masculino	Femenino	Totales	Totales
Menores de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	2	-	2	1
Entre 40 y 50 años	2	-	2	2
Mayores de 50 años	3	-	3	4
Totales al 30/06/15	7	-	7	
Totales al 30/06/14	7			7

Se incluye en el cuadro anterior a todos los Directores, tanto titulares como suplentes.

Aunque no existe una política escrita respecto a la preferencia hacia la designación de residentes locales, las prácticas comunes indican que la casi totalidad de sus miembros tienen residencia en la ciudad de Tandil previa a su designación, o sea, que tienen procedencia de la propia comunidad. Del Directorio

actual antes mencionado (incluyendo suplentes), los 7 integrantes son residentes locales.

Siendo el Directorio la máxima autoridad, la estructura operativa de la empresa se conforma de la siguiente manera:



El Presidente es el representante legal de la sociedad en todos los actos en que ésta deba actuar, debiendo suscribir conjuntamente con el Secretario todos los instrumentos públicos o privados donde la misma intervenga. Su función es ejecutiva.

#### 4. Marco regulatorio de la actividad

Dentro del área de concesión, la Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M. es el único proveedor del servicio de distribución de energía eléctrica, por lo cual, es importante mencionar que su actividad se encuentra regulada, controlada y fiscalizada por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA).



Este organismo tiene su razón de ser en el de la Provincia de Buenos Aires cumplimiento del nuevo rol del Estado, derivado del proceso de privatización y concesión de actividades de interés general y de servicio público en materia eléctrica en jurisdicción provincial.

Las funciones que la ley acuerda al Organismo de Control se rigen por el principio de la especialidad de la competencia, atribuyéndosele actividades de control y fiscalización, normativas y jurisdiccionales en materia eléctrica.

Entre las primeras (de <u>control y fiscalización</u>) se encuentran las de hacer cumplir la ley, el reglamento y los contratos de concesión, controlando la calidad técnica y comercial, fiscalizando la seguridad, el medio ambiente, exigiendo el cumplimiento de los cuadros tarifarios y aplicando las sanciones pertinentes cuando ello corresponda.

Entre las segundas (de <u>carácter normativo</u>) se encuentran las de reglamentar los procedimientos de audiencias públicas, de aplicación de sanciones, de controversias y todas aquellas necesarias para el mejor cumplimiento de sus funciones y de los fines legales.

Por último (en su rol de <u>tercero imparcial</u>) dicta actos administrativos de alcance jurisdiccional, con control judicial suficiente, interviniendo en forma previa y obligatoria en toda controversia entre agentes de la actividad eléctrica provincial, como así también en los casos de usuarios residenciales que opten por la vía del Ente.

En el marco regulatorio se establecen principios rectores que obran como puntos fijos de referencia obligatoria para el cumplimiento de los fines del servicio público y su regulación; como por ejemplo:

- proteger adecuadamente los derechos de los usuarios;
- establecer un régimen tarifario y de prestación de servicios único;
- promover actividades económicamente viables;
- alentar inversiones para asegurar a los usuarios el abastecimiento;
- garantizar la operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios e instalaciones de transporte y distribución de electricidad;
- asegurar que las tarifas que se apliquen sean justas y razonables;
- alentar la competitividad donde ello sea posible; y
- planificar y promover el desarrollo electroenergético provincial, asegurando metas de expansión y mejoramiento del servicio y asegurar adecuadamente la protección del medio ambiente.

El rol estatal en materia de servicio público de electricidad es de importancia gravitante, teniendo en cuenta que el acceso al servicio está considerado como un bien humano básico, directamente relacionado con el desarrollo de los fines existenciales de la persona humana, y respecto del cual la tutela y promoción de la vida, salud, educación y acceso a la cultura se potencian.

#### **4.1.** Infracciones y multas [EN28, SO8, PR2, PR4, PR8 y PR9]

El contrato de concesión de la Usina establece normas de calidad de servicio público, así como sanciones por apartamiento a los límites admisibles.

Las últimas mencionadas se clasifican en:

- Calidad del Producto Técnico: aplicables cuando la empresa entregue un producto con características distintas a las convenidas, fundamentalmente en los casos de incumplimientos en los niveles de tensión.
- Calidad del Servicio Técnico: aplicables cuando la concesionaria preste un servicio con características técnicas inferiores a las exigidas, en relación con la frecuencia y duración de las interrupciones.
- Calidad del Servicio Comercial: las penalizaciones en esta área abarcan 5 consideraciones:
  - o Tratamiento de reclamaciones: ante incumplimientos en los plazos establecidos para dar respuesta y solución del problema;
  - o Conexiones: por el incumplimiento de los plazos previstos en cada caso;
  - Facturación estimada: para los casos en que la concesionaria emita facturas con un mayor número de estimaciones que las previstas por el contrato de concesión;
  - Suspensión del suministro de energía por falta de pago: si el servicio no se restableciera en los plazos previstos; e
  - o Instalación inicial de equipo de medición: si la concesionaria no efectuara la instalación de los equipos de medición en el lapso estipulado.

El importe de las multas de calidad devengadas durante el ejercicio, segregado por origen, es el siguiente:

	<u>30</u>	<u>/06/15</u>	<u>30/</u>	<u>06/14</u>	
Calidad de Producto	\$	320	\$	89	
Calidad de Servicio Técnico	\$	203.354	\$	55.624	
Calidad de Servicio Comercial	\$	12.419	\$	8.328	
Total	\$	216.093	\$	64.041	

#### **5. Asociaciones estratégicas** [4.13]

La Usina, como empresa distribuidora de energía, forma parte de diferentes asociaciones sin fines de lucro, que buscan agrupar entidades con un fin común y en pos de la resolución de problemáticas comunes, persiguiendo el beneficio general. A continuación se detallan algunas de ellas.

# 5.1. <u>Asociación de Prestadores Eléctricos de la</u> Provincia de Buenos Aires (APEBA)

APEBA se encuentra formada por un grupo de distribuidoras eléctricas con concesiones municipales



ubicadas dentro de la Provincia de Buenos Aires, unidas por un interés común para afrontar los desafíos del sector, mediante la participación activa de sus integrantes y en defensa de sus comunidades. En la actualidad, la constituyen 11 entidades cooperativas y 1 sociedad de economía mixta.

El servicio eléctrico en la Provincia de Buenos Aires es brindado por Distribuidoras Provinciales y Municipales a 1.700.000 usuarios finales (exceptuando a clientes de Distribuidoras de Jurisdicción Nacional). De dicho total, sus asociadas tienen a su cargo el servicio eléctrico de 300.000 usuarios bonaerenses.

# 5.2. <u>La Asociación de Distribuidores de Energía</u> Eléctrica de la República Argentina (ADEERA)

El inicio de ADEERA data de 1992. Actualmente está conformada por 45 distribuidoras de energía eléctrica de origen público, privado y cooperativo.



El conjunto de las distribuidoras asociadas a ADEERA presta el servicio público de electricidad a más de 11 millones de clientes en todo el país; la población beneficiada llega a 37 millones de habitantes. Las distribuidoras que conforman esta asociación operan el 93% de la energía eléctrica que se consume en la Argentina.

ADEERA es accionista de CAMMESA, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., representando al sector de la distribución, según lo establece la ley 24.064.

Entre sus propósitos, se encuentran:

- promover el desarrollo y el mejoramiento de la distribución de energía eléctrica;
- procurar la conservación del medio ambiente por parte de sus asociados, en relación al desarrollo de las actividades de construcción y operación de los sistemas de distribución de energía eléctrica;
- impulsar la investigación científica y técnica para el mejoramiento de la industria eléctrica;
- fomentar la seguridad en las instalaciones destinadas a la distribución de energía eléctrica; y
- armar equipos técnicos para investigación y desarrollo de temas energéticos.

# 5.3. <u>Foro Regional Eléctrico de la Provincia de</u> Buenos Aires (FREBA)



FREBA fue creada en diciembre de 1999 y reconocida como tal por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en abril de 2001. Agrupa a distribuidores provinciales y municipales de la Provincia de Buenos Aires, y a TRANSENER (Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.) y TRANSBA (Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires S.A.) como miembros asesores, en un todo de acuerdo al Decreto P.E.P. 4052/2000.

Este foro se crea viendo la necesidad de concretar obras en el sistema de transporte en alta tensión y por distribución troncal, que permitan la eliminación de las restricciones a la capacidad de aporte en amplias zonas del territorio provincial actualmente existentes. Es necesario coordinar las posibles soluciones asegurando que respondan a óptimos del conjunto, siendo a la vez escalables e integrables en el tiempo. En 2008 se incorporan a sus intereses las obras de sub transmisión.

#### Objetivos:

- brindar a sus miembros Asociados y Adherentes asesoramiento técnico y económico para inversores en proyectos de transmisión eléctrica en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires;
- coordinar y seleccionar los proyectos de inversión para mejorar y ampliar la red de distribución troncal y alta tensión de energía eléctrica dentro de la provincia;
- colaborar con las autoridades en los temas de actuación del FREBA y asesorar en el dictado de normas legales, reglamentos, tarifas, presentación de informes y toda otra actividad que pueda ser de utilidad para tales organismos; y
- establecer contactos y relaciones con entidades similares dentro y fuera del país, para el intercambio de información y servicios beneficiosos para el sector eléctrico de la provincia.

A través de este Foro se logró la financiación para la construcción de la nueva Estación Transformadora ET Tandil II Industrial, que permitirá aumentar en gran medida la potencia y energía para garantizar el desarrollo sustentable de la ciudad. Dicha obra tiene un costo estimado cercano a los U\$S 9.000.000 aportados con fondos que Usina posee en su subcuenta del Fideicomiso FITBA, el que es administrado por el FREBA en el BAPRO.

Con esta obra se busca dar respuesta a la creciente demanda de potencia y energía de Tandil, con la radicación de nuevas industrias y fuerte crecimiento de las existentes, como así también el crecimiento poblacional normal y el mayor consumo a nivel domiciliario, producto de la accesibilidad a las nuevas tecnologías y evolución de los productos eléctricos hogareños, lo que ha provocado que, las instalaciones actuales de la Estación Transformadora de Transba S.A. ubicada en la intersección de la Ruta Nacional 226 y Lavalle, desde donde la Usina abastece a sus clientes, se encuentren altamente solicitadas y por ende limitado su crecimiento como así también acotada la posibilidad de brindar energía en forma normal ante una falla que deje indisponible uno de los transformadores.

En los análisis técnicos efectuados, se tuvo en cuenta la estimación de instalación de nuevas industrias a concentrarse en el Parque Industrial, como así también el aumento de la demanda de las ya instaladas. Además se consideró que esa zona era la ideal para la instalación del emprendimiento a efectos de minimizar su impacto ambiental.

En el ejercicio bajo informe se concretó la adquisición del predio de poco más de 18.000 metros<sup>2</sup> en el que se construirá la nueva estación, habiéndose suscripto la escritura correspondiente el 17 de mayo de 2013.

# <u>Iluminación del Cristo de las Sierras</u>

El 23 de diciembre de 2014 fue inaugurada la iluminación con energías renovables del Cristo de las Sierras, la escultura emplazada en lo alto del cerro de la Villa Don Bosco.

Las obras fueron financiadas por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través del FREBA, y ejecutadas por personal de la Usina.

Se instalaron equipos de generación de energía híbrida eólica/solar fotovoltaica de 6,5 kw de potencia. Además se colocó un sistema de iluminación Leds blancos, pudiendo variarse en la gama del cálido al frio intenso, con autoencendido por reloj astronómico.



# 5.4. Unidad de Coordinación Operativa (UCOP) y Programa Provincial de Incentivos a la Generación de Energía Distribuida (PROINGED)



Dentro de la estructura del FREBA se creó en 2011 la UCOP, la cual se encuentra integrada por representantes de la Secretaría de Servicios Públicos, la Dirección Provincial de Energía y el FREBA, siendo asesorada asimismo por un Grupo de Análisis Técnico.

La misma cuenta con dos unidades: 1) la Unidad de Análisis y Seguimiento de Proyectos (UASP): encargada de análisis técnico y económico y seguimiento; y 2) la Unidad de Desarrollo y Promoción (UDEP): dedicada a la planificación y desarrollo de proyectos, así como a la comunicación y promoción.

Desde esta unidad se lanzó el PROINGED. Este programa consiste en la búsqueda, desarrollo y ejecución de un conjunto de proyectos de inversión en el sector de generación de energía eléctrica distribuida en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. De esta forma brinda asesoramiento y financiación a los proyectos enmarcados en sus áreas de intervención. Su misión principal reside en ser el facilitador de la concreción de nuevos emprendimientos energéticos a través de incentivos y mecanismos idóneos a tal fin.

#### Funciones del PROINGED:

- brindar asistencia técnica para que en el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica distribuida, preferentemente en base a fuentes renovables, los mismos sean convertidos en unidades económicas activas que inyecten su producción a la red pública de transporte y/o distribución de electricidad;
- financiar los estudios previos, los proyectos ejecutivos y la inversión en fuentes de generación de energía basadas en la utilización del recurso eólico, solar, hidráulico, biomasa o cualquier otro recurso eficiente económica y ambientalmente; y
- promover la investigación del aprovechamiento y la utilización de la energía originada en fuentes renovables, difundiendo las tecnologías aplicables a su captación y transformación.

En el marco de los programas de I&D dentro del PROINGED, se está realizando la campaña de medición del recurso eólico que permitirá dar mayor precisión al mapa eólico de la Provincia de Buenos Aires. Los datos de dicha campaña permitirán ajustar la modelación destinada a la prospección de oportunidades de inversión en granjas eólicas de distintas escalas.

#### Plan piloto para instalar luminarias LED en Tandil

En un acto concretado el 29 de abril de 2014, el Municipio de Tandil, la Usina Popular y Municipal y la Secretaria de Servicios Públicos de la provincia, suscribieron un convenio de aportes de lámparas LED, en el marco del Programa de eficiencia energética que se promueve a través del Programa de Incentivos a la Generación de Energía Distribuida (PROINGED).

De esta manera Tandil, junto a otros 6 municipios (Punta Indio, San Miguel, Suipacha, Gral. Madariaga, Colón y Roque Pérez) serán los lugares de estudio para que se pueda medir la reducción del consumo y el menor costo de mantenimiento.

Estas nuevas luminarias (en otras utilizaciones presentes desde hace varios años), además del ahorro energético, minimizarán el mantenimiento dada su duración de más de 50.000 horas, permitiendo además una mejor distribución lumínica, y contribuyendo a disminuir las emisiones de carbono, mejorando el ambiente.

En el caso de nuestra ciudad, incluida a partir de un proyecto que presentó la Usina en 2013, se llevó a cabo la instalación de luminarias led para Alumbrado Público en reemplazo de las anteriores de sodio:

- agosto/2014: 30 luminarias IEP de 122Wen Av. Dr. Osvaldo Zarini;
- marzo/2015: 15 luminarias Strand de 150W en Av. Pte. Arturo Umberto Illia; y
- abril/2015: 21 luminarias Strand de 150W en Av. Pte. Arturo Umberto Illia.

De la comparación se pudo apreciar la distribución luminosa y apreciación de los colores, así como una menor polución lumínica.









#### Sistema de Medición de Vientos en María Ignacia Vela

En diciembre de 2013 se concluyó la instalación de un Sistema de Medición de Vientos, el cual se encuentra completamente funcional y realizando mediciones razonables a partir del día 13 de ese mes.

La torre se encuentra instalada a aproximadamente 50 km. de la ciudad de Tandil, sobre el acceso a la ciudad de María Ignacia Vela por la Ruta Provincial 80.

El sistema instalado para el FREBA en el marco del PROINGED cumple con las recomendaciones IEC 61400-12-1 para el montaje de instrumentos de mediciones de viento en torres reticuladas.

Esta importante iniciativa permite el estudio de los vientos en la zona, en pos del análisis de la viabilidad de la instalación de un parque eólico, fuente de energía limpia, segura y renovable.



#### 6. Sistema de Gestión [EN26]

Para conducir y operar en forma exitosa una organización se requiere que ésta se dirija y controle en forma sistemática, sustentable y preservando el medio ambiente.

Se puede lograr el éxito implementando y manteniendo un sistema de gestión integrado que esté diseñado para mejorar continuamente el desempeño de sus procesos con la consideración de las necesidades de todas las partes interesadas incluyendo los aspectos ambientales.

Aunque la actividad que ejerce la Usina es un proceso monopólico natural, el Directorio, a través de un fuerte compromiso en mejorar y transparentar las actividades de la organización, para optimizar recursos y brindar una mejor atención al cliente, toma de esta forma una decisión estratégica, decidiendo a principios de este milenio, como objetivo a corto plazo, implementar un sistema de gestión en la empresa que se verá fuertemente desarrollado a lo largo de la década posterior.

#### 6.1. <u>Sistema de Gestión de la Calidad</u>

En un desafiante proceso comenzado en el año 2002, la Usina formalizó y revisó su Sistema de Gestión de la Calidad, obteniendo en 2003 la certificación bajo normas ISO 9001 por parte del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM, por su antigua sigla), institución con alta trayectoria y reputación en esa y otras áreas.

Para esto se contrató a la firma Quality System Group (QSG), por su experiencia con otras empresas actoras del mercado eléctrico, para que realizara el asesoramiento necesario durante los 12 meses que duraría la implementación.

El 15 de noviembre de 2002 se realizó la primera reunión por la implementación. En ella se definieron las premisas para el armado de la documentación de base y se acordó la realización de la primera capacitación, que se realizó en los últimos días del mes de diciembre y fue dirigida a integrantes del Directorio, gerentes y encargados de sector.

Siempre bajo la asistencia de QSG, empresa asesora en la implementación, se continuó trabajando, realizando reuniones con todos los sectores para informar de los beneficios del proyecto embarcado y definir la documentación básica de los mismos.

Finalmente, el 28 de Noviembre de 2003, a través de IRAM, se logró certificar que el Sistema de Gestión de la Calidad de la Usina cumplía con los requisitos de la norma ISO 9001:2000, y con esto se alcanzó el tan ansiado objetivo, un año después de la primera reunión.

El camino no terminó ahí, sino que se comenzó con otra etapa consistente en afianzar lo conseguido. De esta forma, se continuó trabajando en el Sistema de Gestión, conservando la certificación tras dos recertificaciones (17 de abril de 2007 y 20 de julio de 2010) y numerosas auditorías de mantenimiento de frecuencia anual, todas efectuadas por el mencionado Instituto. La segunda recertificación obtenida el 20 de julio de 2010 permitió actualizar el estándar a las normas ISO 9001:2008, renovando el compromiso de la empresa con la superación continua.

## 6.2. Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente

No satisfechos con esto, se redobló la apuesta afrontando seriamente la promoción del cumplimiento de la normativa ambiental ISO 14001:2004, con el

objetivo de obtener un solo Sistema de Gestión que responda a las exigencias e inquietudes en lo referente al desempeño de la organización, tanto en materia de gestión de calidad como ambiental.

El 18 de diciembre de 2012, y luego de la evaluación pertinente, la Usina logró certificar a través de IRAM que su Sistema de Gestión también cumple con los requisitos de la norma ISO 14001:2004 (Norma de Gestión Ambiental).

Para ello se debió transitar por dos auditorías externas de gestión ambiental, correspondientes a la Etapa I (realizada en julio del 2012) y a la Etapa II, (efectuada en noviembre del mismo año).

Dicho certificado fue entregado el 8 de enero del 2013 en las propias oficinas de la casa central de IRAM, en una ceremonia a la cual asistió, por la Usina, el Ing. Nicolás Urraco, Asistente de Gestión, uno de los encargados del mantenimiento del Sistema de Gestión.

De esta forma, la empresa ha cumplido su objetivo fortaleciendo lo logrado hasta ahora según lo requerido por la ISO 9001:2008 en lo que a calidad se refiere, y obteniendo la certificación de la norma ambiental ISO 14001:2004, integrando en un solo Sistema de Gestión ambas normas para responder a las exigencias en materia de gestión de calidad y ambiental.

En el marco de este desarrollo, la Usina ha redefinido su misión para reflejar su propósito más amplio: "Mejorar la Calidad de vida brindando un servicio de distribución de energía eléctrica de calidad y un cuidado responsable del medio ambiente".

Basada en esa misión, se establece la política de la calidad y ambiental de acuerdo a los siguientes principios:

- satisfacer necesidades de los clientes en cuanto a la calidad de los servicios prestados y de la Sociedad en su conjunto, cuidando del medio ambiente, cumpliendo con la legislación aplicable y otros compromisos voluntariamente asumidos;
- promover la mejora continua como prioridad de la gestión de la calidad y el medio ambiente, buscando permanente oportunidades de mejora en los procesos del Sistema de Gestión previniendo la contaminación que pudiera generar por sus actividades y procesos en toda el área de concesión;
- alto rendimiento de nuestros procesos, a través de una adecuada administración de los recursos, buscando en todos los casos minimizar los impactos ambientales relacionados con la prestación de los servicios; y
- administrar los recursos humanos de la organización y externos en el marco de un proceso de mejora continua para obtener una mayor eficiencia en la gestión, buscando constantemente la excelencia y el cuidado responsable del medio ambiente.

En el camino hacia la integración de nuestros sistemas de gestión, y tal como fuera anticipado en nuestro balance social anterior, se decidió en esta oportunidad realizar las auditorías de nuestro sistema de gestión de calidad y ambiental de manera conjunta en una misma fecha, recibiendo a los auditores de IRAM los días 7 y 8 de agosto de 2014. Los resultados de las auditorías fueron satisfactorios lo que implicó mantener la certificación de ambas normas ISO.

En el futuro nuestro objetivo es seguir fortaleciendo lo hecho e implementado hasta ahora, según lo requerido por la ISO 9001:2008 y promover el cumplimiento de la normativa ambiental ISO 14001:2004, con el objetivo de obtener un solo Sistema de Gestión que responda a las exigencias e inquietudes en lo referente a nuestro desempeño en materia de gestión de calidad y ambiental

Se programa para el próximo año adelantar la re-certificación del sistema de gestión de Calidad ISO 9001:2008, para poder de modo integrado tener una auditoría de re-certificación del Sistema de Gestión de la Usina, siendo tanto en gestión de la calidad como gestión ambiental.

#### 6.3. Manual del Sistema de Gestión

Como punto de partida, y con el objetivo de asegurar el desarrollo y la mejora del Sistema de Gestión de la Usina, se establece el compromiso de la dirección con el cumplimiento de los requisitos. Para ello, se enuncian determinadas actividades que aportan al mismo, en tareas diversas como el establecimiento de políticas, el aseguramiento de la implementación de objetivos, la revisión periódica del Sistema, la comunicación a la organización o la planificación de recursos.

A continuación se define el "enfoque al cliente", principio por el cual la organización se compromete a satisfacer sus necesidades implícitas y explícitas. Tal es así que el Directorio de la Usina encarga anualmente la realización de una encuesta de satisfacción de los clientes (ver título 10.2), y como consecuencia del análisis de su resultado define acciones para aumentar la misma. Adicionalmente, el Directorio de la Usina asigna a las Gerencias la responsabilidad de interpretar las necesidades de los clientes (necesidades que excedan a lo exigido por la legislación) y tratar de satisfacerlas, siempre que sea posible y no contradiga la reglamentación aplicable.

#### Planificación del sistema

En el marco de su Sistema de Gestión, la Usina *identifica los aspectos ambientales* de sus actividades, productos y servicios que pueda controlar y sobre los que pueda influir (dentro del alcance del sistema de gestión ambiental). Esta tarea no sólo abarca los aspectos actuales, sino también los potenciales relacionados con posibles incidentes o situaciones de emergencia.

Adicionalmente, la empresa <u>evalúa los impactos ambientales</u> para determinar aquellos que tengan o puedan resultar significativos, de modo de establecer distintos tipos de acciones y control.

A efectos de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, la Usina *identifica los requisitos legales, regulatorios y otros* a los que la empresa suscribe, relacionados a sus aspectos ambientales y de servicio, los documenta y verifica su cumplimiento y actualización. Con fecha 26 de junio de 2015 se recibió el informe de la auditoría de cumplimiento legal de normas ambientales realizado por un profesional externo a la organización, siendo satisfactorio su resultado.

También la dirección de la Usina, dentro de las actividades de revisión del Sistema de Gestión, establece y documenta los objetivos generales de desempeño ambiental y de calidad.

Finalmente, la Usina ha establecido y mantiene procedimientos para enfrentar y responder ante accidentes y situaciones de emergencia y para prevenir y mitigar los aspectos ambientales asociados a ellos (ver título 6.4).

## Provisión de recursos

Con el objeto de asegurar la oportuna provisión de los recursos, se elabora anualmente un presupuesto de gastos e inversiones el cual permite, a través de su sistema informático, su seguimiento en línea, tanto sea por el Directorio, como por las gerencias.

#### Revisión por la dirección

El Directorio de la Usina estableció una periodicidad mínima anual para la revisión del Sistema de Gestión para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas. Como resultado de esta revisión deben surgir acciones de mejora del sistema de gestión.

# Enfoque basado en procesos

Finalmente, vale destacar que se adopta, para llevar a cabo la confección del Manual del Sistema de Gestión, un "enfoque basado en procesos" de acuerdo a los lineamientos propuestos por la última versión de la Norma ISO 9001 y el cuidado del medio ambiente de acuerdo a la norma ISO 14001.

# **6.4.** Principales iniciativas ambientales [EN5, EN29]

Para la identificación de los aspectos ambientales, la evaluación de los impactos que los mismos generan y la determinación respecto a su significatividad se utiliza una matriz electrónica denominada "Matriz de Aspectos Ambientales".

Los aspectos relevados son evaluados y calificados para determinar cuáles pueden generar un impacto significativo sobre el medio ambiente. El mecanismo de evaluación consiste en analizar una serie de ítems y otorgarle un puntaje a cada uno. De la evaluación combinada de los mismos surge un Factor de Evaluación.

Las características a evaluar en cada aspecto, su abreviatura y su puntaje son las siguientes: 1) Probabilidad (indica el grado de probabilidad de ocurrencia del aspecto); 2) Severidad (indica, en caso de ocurrencia, la severidad del mismo); 3) Nivel de detección (calificación de la probabilidad de detección a través del control o monitoreo de los aspectos ambientales); y 4) Legislación (indica si el aspecto está legislado o no).

Por otra parte, y con el objetivo de mejorar la prevención y gestión ambiental a través de la comunicación con nuestros usuarios, en el sector Mesa de Entrada se cuenta con una nueva planilla denominada "Consulta Ambiental" sobre aspectos ambientales, de seguridad o cualquier tema referido al sistema de gestión de la Usina. Dicha solicitud se emite en el Sistema Lanza Módulo Trámites, y se remite el mismo al área de Calidad de Servicio para su gestión.

#### 6.4.a) Prevención y gestión

#### Ensayos de Aqua

De acuerdo con la normativa aplicable, la empresa no se encuentra obligada al registro ante la Autoridad del Agua, aunque sí cuenta con la exigencia de llevar a cabo un control de acuerdo con lo dispuesto por la ley 12.257.

El 29 de julio de 2014 se realizó una muestra en determinación de HCT (Hidrocarburos totales) en agua en dos subestaciones.

La tarea estuvo a cargo de una empresa independiente homologada por la OPDS (Organismo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires), contratada al efecto.

Los valores estuvieron dentro del rango permitido (menor o igual a 30 mg/L, según Resolución 336/03 de la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires).

En fechas 14 de marzo y 19 de noviembre de 2014 se realizaron ensayos de agua potable para el consumo humano, mediante un análisis bacteriológico del edificio principal, dando como resultado agua bacteriológicamente potable.

Además, tanto el 18 de febrero de 2014 como el 7 de junio de 2015 se realizaron pruebas hidráulicas a los compresores ubicados en el sector técnico. Las mismas fueron llevadas a cabo por un ingeniero de la empresa INGENSA.

#### Nivel de ruido

La medición de ruidos tiene como finalidad las evaluaciones periódicas de niveles de presión sonora (ruido audible y ruidos molestos al vecindario).

La presencia de efecto corona en conductores de líneas de alta tensión puede dar origen a sonidos audibles (RA: ruido audible). La intensidad de dicho ruido depende del gradiente superficial de campo eléctrico en los conductores, de su estado superficial y de las condiciones atmosféricas.

Estos niveles de perturbación de ruido audible (RA) se incrementan junto con el nivel de tensión de operación de los sistemas de transmisión, y comienza a tomar importancia para tensiones superiores a trescientos kilovoltios (300 kV) aproximadamente.

Se cuenta con la medición de Ruido Audible, tal como expresan los procedimientos de la empresa. El último relevamiento al cierre del período informado, fue realizado en febrero de 2014 en las tres subestaciones. Los valores obtenidos se encuentran dentro de los permitidos: debajo de los 8 dBA (decibelios A), adecuada medida del riesgo auditivo y vital.

#### Medición de campo magnético

Las mediciones de campos magnéticos a 50 Hz (hercios) se realizan de acuerdo con las especificaciones y guías que están indicadas en la bibliografía de la Prenorma ENV - 50166 - 1, conforme lo establecido en los procedimientos de la Usina.

El nivel máximo de campo de inducción magnética, en cualquier posición, deberá ser tal que las corrientes de contacto en régimen permanente, debido al contacto con objetos metálicos largos cercanos a las líneas, no deberán superar el límite de salvaguarda de 5mA (0,005 amperios).

En enero de 2014 fueron medidas satisfactoriamente las tres subestaciones.

#### Medición de radiaciones

La resolución Nº 3690/04 de la Comisión Nacional de Comunicaciones establece el protocolo a través del cual los titulares de autorizaciones radioeléctricas y los licenciatarios de estaciones de radiodifusión deberán demostrar que las radiaciones generadas por las antenas de sus estaciones no afectan a la población en el espacio circundante a las mismas.

Se entienden como Radiaciones No Ionizantes (RNI) aquellas radiaciones del espectro electromagnético que no tienen energía suficiente para ionizar la materia.

La empresa cuenta con tres antenas: Antena Las Ánimas, Antena Parque y Antena Sala. En su último registro llevado a cabo con fecha 26 de marzo de 2012, queda eximido de la aplicación del protocolo RNI ya que ninguna de ellas sobrepasa los valores, no habiendo habido modificaciones en los equipos con posterioridad a esa fecha.

# **6.4.b)** Eliminación de residuos y remediación [EN22 y EN24]

#### **Emergencias**

La Usina cuenta con pautas operativas de primera respuesta, que permiten gestionar de mejor forma las medidas de control existentes, ante contingencias naturales, o las originadas por acciones del ser humano.

La primera manera de reducir el impacto de una emergencia es realizando actividades preventivas, según lo formulado en los procedimientos del Sistema de Gestión de la Usina.

Se detalla su aplicación:

- separar a distancias seguras los materiales potencialmente combustibles de los equipos y elementos que pueden iniciar la combustión (estufas, soldadoras, etc.);
- hacer hincapié en las actividades de capacitación sobre las medidas preventivas a tomar para disminuir los riesgos de incendio;
- en el mantenimiento preventivo de vehículos, controlar pequeñas exudaciones o pérdidas de fluidos para prevenir derrames;
- controlar exudaciones y pequeñas perdidas en los transformadores, equipos y contenedores de acuerdo a lo programado para evitar derrames;
- papeles a desempeñar por el personal;
- líneas de mando;
- identificar necesidades de capacitación; y
- comunicación de requerimientos de los sistemas, incluyendo:
  - o notificación de encargados frente a la emergencia interna y externa;
  - o distancias seguras y lugares de refugio o de encuentro;
  - o seguridad y control del lugar, descontaminación: y
  - o tratamiento médico de emergencia.

Adicionalmente, la empresa cuenta con un Programa anual de simulacros de emergencias, el cual proyecta diversas actividades de simulacro (de evacuación, de incendio y de derrame) en el período cubierto por el ejercicio económico.

En junio de 2015 se llevó a cabo un simulacro de incendio en el Bloque I y Bloque II con la supervisión del Ing. en Seguridad e Higiene de la empresa. Según la evaluación correspondiente, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los parámetros necesarios para una correcta evacuación del edificio.

Asimismo, se dictan periódicamente capacitaciones al personal en términos de Emergencia, entre las que podemos resaltar:

- abril/2014: cardiopatía isquémica;
- noviembre/2014: tecnología de empalmes en media y baja tensión; y
- junio/2015: accidente laboral in itinere primeros auxilios ergonomía y levantamiento manual de cargas – uso de extintores - riesgo eléctrico - uso de máquinas – derrames – manejo defensivo – plan de evacuación (mediante la entrega de un cuadernillo y luego la disertación del Ing. en Seguridad e Higiene).

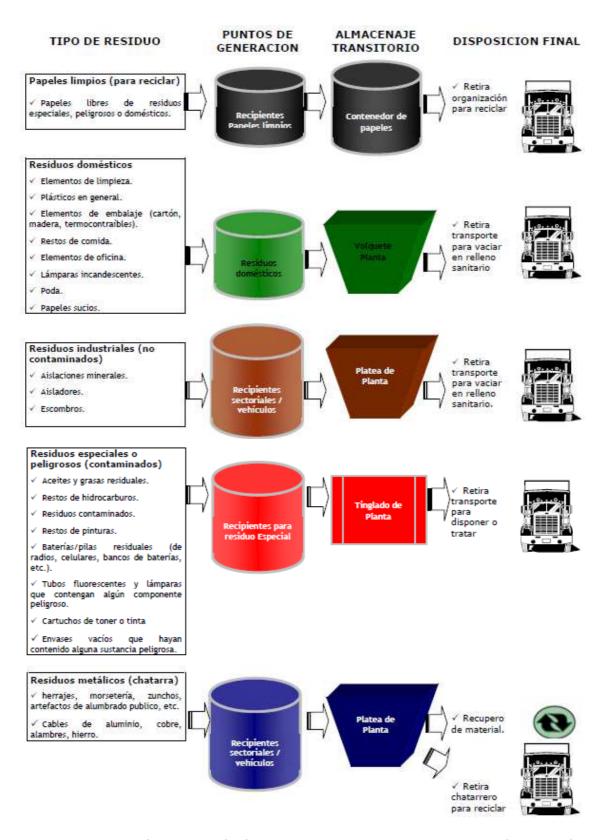
#### Gestión de residuos

Se cuenta con una metodología para el manejo ambiental de los residuos, sobre la base de su correcta caracterización, clasificación y la incorporación de acciones tendientes a la reducción de la generación de residuos de todo tipo.

En la búsqueda de evitar la contaminación a través de la prevención y la planificación de las actividades en la gestión de los residuos, aplicada a todas las áreas, procesos y actividades de la Usina.

#### Clasificación y tratamiento:

- Papeles limpios (para reciclar): se depositan en recipientes limpios de color negro y luego son retirados de la empresa para su reciclaje. En 2014, a través de un convenio celebrado con el "Colegio de la Sierra", se comenzaron a donar a la Asociación Civil Punto Verde. El total retirado para ese destino en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 fue de 625 kg, mientras que en el ejercicio anterior fue de 2.710 kg.
- Residuos domésticos (asimilables con domésticos): se depositan en recipientes de color verde y luego son depositados en un volquete para su posterior retiro a través de empresas habilitadas para el transporte de RSU (Residuos Urbanos), teniendo como destino final el relleno sanitario.
- Residuos industriales (no contaminados): estos residuos se depositan en la platea de planta y comprenden escombros, aislaciones minerales y aisladores entre otros, su disposición final es destinada a relleno sanitario.
- Residuos especiales o peligrosos según Ley Nacional 24.051: estos residuos son depositados en cisternas ubicadas en el tinglado de planta, donde se especifican según la codificación de Ley 24.051/91 de la siguiente manera: (Y9) Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua; (Y18) Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales; e (Y29) Desechos que tengan como constituyente mercurio y compuestos de mercurio. Estos residuos son retirados por empresas de transporte certificadas por OPDS para el tratamiento y disposición de los mismos. En junio y julio de 2014 se emitieron los certificados de tratamiento de residuos de aproximadamente 285 kg. de Y9 e Y18 y 700 kg. de Y29, respectivamente.
- Chatarra: comprenden esta categoría herrajes, morsetería, zunchos, artefactos de alumbrado público, cables de aluminio, cobre, alambres, hierro. Y son depositados en platea de planta para recuperar parte del material y retiro de chatarrero para reciclar. El retiro total de los ejercicios Nº 79 y 78 fue de 7.718 kg. y 5.955 kg respectivamente.



En cuanto al servicio de los automotores, es requisito que el proveedor encargado del control de los mismos cuente con antecedentes que demuestren un tratamiento y disposición adecuados de los residuos que se generen. Durante el ejercicio se contó con los servicios de Petrotandil S.A., la cual presentó su renovación en el registro de generadores de residuos especiales Y8 (aceite mineral usado), siendo Nueva Energía Argentina la empresa tratadora.

#### Equipos y residuos contaminados con PCB

La sigla PCB deriva del término en inglés PolyChlorinated Biphenyls, que significa Bifenilos Policlorados. Éstos son una clase de compuestos químicos orgánicos clorados (organoclorados) de muy alta estabilidad, no corrosivos y muy baja inflamabilidad.

Los mismos pueden contaminar aire, agua y suelo durante su fabricación, uso y disposición; a causa de derrames accidentales y pérdidas durante su transporte; y por fugas o incendios de equipos o productos que los contienen.

Por ser los PCB categorizados como residuos peligrosos y/o especiales por la legislación local e internacional vigente y aplicable, categoría Y10, deben ser gestionados de acuerdo a lo establecido por las leyes N° 24.051, 25.612 y 25.670 y sus respectivas reglamentaciones, además de dar cumplimiento a los requisitos específicos sobre la materia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el OPDS (Organismo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires).

En el caso de equipos y tambores ubicados en la batea del depósito transitorio de la Usina que contengan aceites con una concentración de PCB superior a las 2 ppm (partes por millón), además de identificarse de acuerdo a lo establecido en este procedimiento deberán poseer el cartel especificado en la Resolución 618/03 de la ex-Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires.

El transporte de estos residuos, como así también su tratamiento, se encuentran debidamente establecidos en los procedimientos del sistema de gestión de la empresa.

La Usina es responsable por la gestión, ante el OPDS, de los manifiestos para el transporte de residuos peligrosos (PCB), los que deben documentar y acompañar la carga de residuos en todo su trayecto.

En todos los casos el transportista, al retirar los residuos, debe acompañar los mismos con el/los correspondiente(s) manifiesto(s). Además, se requiere de un segundo manifiesto exigido por la ley de residuos especiales (peligrosos) Nº 11.720, que es aportado por el transportista y gestionado por éste, quedándole al generador un talón de dicho documento, que certifica la entrega de los residuos, con las firmas correspondientes.

Asimismo, luego de la entrega de la carga en el destino (operador, almacenamiento u otro), una copia del manifiesto con las firmas de todas las partes participantes de la operación (entrega, traslado, destino) vuelve al generador para ser entregada por éste al OPDS.

Los PCB en desuso deben ser adecuadamente tratados, utilizando la mejor tecnología disponible y demostrada. De existir alternativas locales se dará prioridad a aquellas orientadas al reciclado y recuperación de materiales, a la regeneración de aceites y metales, siempre que las mismas estén disponibles y sean viables.

Si el tratamiento de los PCB se realiza en el exterior, se dará cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Basilea, aprobado por ley N° 23.922 y demás resoluciones en vigencia sobre el particular.

Tal como fuera mencionado en el título anterior, en agosto de 2012 y junio de 2014 se procedió al retiro de residuos peligrosos tipo Y18, a través de transporte habilitado al efecto, según manifiesto correspondiente.

#### Remediación del suelo

Ante la evidencia u ocurrencia de un derrame accidental de algún material o sustancia contaminante, o en presencia de suelo impactado por derrames de aceite, y luego de haber adoptado todas las medidas necesarias para controlar dicho

derrame, se procede a realizar la remediación del suelo contaminado, según los procedimientos incorporados al sistema de gestión de la Usina.

Según métodos homologados, las muestras extraídas serán representativas de tipo y alcance de contaminación y contarán con su correspondiente cadena de custodia y ensayos analíticos según los requerimientos legales vigentes.

Una vez retirados todos los suelos contaminados del área afectada, se procederá a la inspección final que irá acompañada por un informe con fotografías del área, a través del cual se corrobore la descontaminación aludida y la reparación.

En septiembre del 2012 se ha proporcionado capacitación al personal para asegurar el adecuado conocimiento y entendimiento de los procedimientos vigentes, así como práctica fundamental para el éxito ante un eventual derrame.

#### **Derrames**

Se encuentran establecidos los requisitos mínimos de gestión ambiental sobre prevención y contención de derrames, y los mecanismos a seguir ante derrames en equipos y/o instalaciones con presencia de aceite u otros materiales o sustancias contaminantes, de modo tal de tender a contribuir a minimizar los efectos que se producen.

Los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la empresa especifican este punto, al igual que el detalle de cómo proceder ante los diversos casos que se pueden presentar, así sean derrames en equipos, derrames de ácidos de baterías, derrame con incendio, contingencias que afecten la vía pública o contingencias con PCB.

El personal ha sido capacitado en derrames, emergencias y gestión de residuos en mayo de 2014 y junio de 2015.

#### **6.5.** Objetivos e indicadores ambientales [EN5]

A continuación se mencionan los objetivos e indicadores del sistema de gestión de la Usina, junto a la descripción de su desempeño histórico:

- Factura digital: Al 30 de junio de 2015, 4,05% de los clientes habían adherido a este medio. Dicha magnitud se encuentra, por segundo mes consecutivo, por encima de la meta vigente a esa fecha (4,00%).
- Papel de uso interno: La meta establecida de 138 kg. de consumo promedio mensual fue alcanzada en febrero de 2014 (134 kg.), encontrándose al cierre de este ejercicio en 121 kg.
- Consumo de energía total de la Usina: A junio de 2014, éste se encontraba en 42.652 kWh mensuales, un 0,2% por debajo de la meta (42.732 kWh de consumo de energía promedio mensual). Asimismo, a junio de 2015 el consumo promedio acumulado móvil (promedio de los últimos 12 meses) se encontraba en 39.593 kWh, un 4,0% por debajo de la meta consolidada (41.049 kWh). La medición a través de un promedio acumulado móvil permite evitar distorsiones ocasionadas por cuestiones de corte o de estacionalidad.
- Disminución de PCB en transformadores: Al cierre de esta memoria se había culminado con las etapas I, II y III para la erradicación de aceite mineral de transformadores que contengan una concentración de PCB superior a las 2 ppm. Se gestionó la autorización ante la OPDS para el tratamiento y habilitación del depósito, se obtuvo la autorización pertinente según Resolución Nº 0268/13, y finalmente se procedió a la descontaminación y regeneración del aceite de estos transformadores.

• Residuos domésticos generados: Durante los primeros 6 meses de 2015 se generaron en promedio 2.258 kg. de residuos domésticos, muy por debajo de la meta de 4.000 promedio mensuales.

#### **6.6. Energía** [EN5]

#### a) Consumo interno de energía:

El consumo total en kWh fue el siguiente:

	<u>30/06/15</u>	30/06/14
Edificio Nigro 575	411.814 kWh	420.265 kWh
Edificio Nigro 598	41.784 kWh	65.919 kWh
Subestación 500	9.210 kWh	9.025 kWh
Subestación 501	9.244 kWh	9.568 kWh
Subestación 502	2.475 kWh	2.563 kWh
Total	474.527 kWh	507.340 kWh

Se puede observar una reducción del 6% en el consumo total de energía con respecto al ejercicio anterior, arrojando valores similares al período finalizado el 30/06/13 (472.959 kWh).

La principal disminución en el consumo, tanto en términos absolutos como relativos, se identifica en el edificio de Nigro 598, cuyo incremento del ejercicio anterior se debió fundamentalmente a la mejora de las instalaciones correspondientes al laboratorio de medidores.

#### b) <u>Pérdida de distribución</u>:

Las pérdidas se obtienen por diferencia entre la energía entregada y la energía vendida.

Las pérdidas totales de energía comprenden tanto a las pérdidas de origen técnico como a las pérdidas de origen no técnico:

- <u>Pérdidas técnicas</u>: las pérdidas se deben en general a las condiciones propias de las instalaciones. Están provocadas por la circulación de corriente eléctrica a través de la red de distribución. Su magnitud depende entonces de las características de las redes y de la carga a que éstas se ven exigidas.
- <u>Pérdidas no técnicas</u>: se consideran pérdidas no técnicas a la diferencia entre las pérdidas totales de un sistema eléctrico de distribución y las pérdidas técnicas medidas. Ello representa para la empresa prestadora del servicio público una pérdida económica. Según el origen puede clasificarse en:
  - 1- por robo o hurto: comprende a la energía que es apropiada ilegalmente de las redes por usuarios que no tienen sistemas de medición (conexiones clandestinas o "colgados").
  - 2- por fraude: corresponde a aquellos usuarios que manipulan los equipos de medición para que registren consumos inferiores a los reales.
  - 3- por administración: corresponde a energía no registrada por la gestión administrativa de la empresa (errores de medición, errores en los procesos administrativos, falta de registro adecuada, obsolescencia de medidores, errores en los registros de censos de instalaciones de alumbrado público).

El Contrato de Concesión establece precios de la Energía Adicional de Pérdidas por Nivel de Tensión y por Tipo de Demanda, los que son trasladados a la tarifa mediante el Mecanismo de Pass Through del subAnexo B del mencionado Contrato. Esa Energía Adicional de Pérdidas, es en definitiva un reconocimiento de pérdidas,

establecido en el mismo contrato, el cual, debido a la energía operada de la Usina, ronda el 6%.

La empresa realiza diversas medidas que contribuyen a la reducción de la misma:

- controles de medidores con registro de consumo cero;
- denuncias, observaciones de lecturistas;
- controles en subestaciones (registradores versus medidores);
- muestra por lote de medidores (marca, modelo, año, etc.). En caso de arrojar error, se deben desechar todos los del lote. Esta medida se encuentra establecida por Resolución 314 del OCEBA;
- control de consumo semestral de medidores para alumbrado público; y
- controles técnicos para T2 y T3 (medianas y grandes demandas).

La pérdida total de energía en los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 fue de 7,76% y 6,75% de la energía distribuida, respectivamente.

Las conexiones eléctricas irregulares no solo constituyen un delito, sino que fundamentalmente conllevan un serio riesgo para la seguridad de la población.

Con el objetivo de seguir generando conciencia de que las conexiones clandestinas en cualquiera de sus formas generan riesgo eléctrico y ponen en peligro la seguridad de la población, la Usina continuó con las acciones para evitar el robo de energía.

Para tal fin la Usina tiene asignada una línea gratuita para que los usuarios puedan realizar denuncias (0800-333-4415) o ingresando a la página web de la empresa (www.usinatandil.com.ar).



Desde su implementación, los operativos antifraude llevados adelante tienen como objetivo evitar el robo de energía, brindar una mayor seguridad eléctrica a la población y contribuir al uso racional.

#### 7. Recursos humanos

La Usina, a nivel de recursos humanos, hace un esfuerzo por exceder sus obligaciones legales y contractuales, acompañando y siendo parte en el desarrollo personal y familiar de sus empleados. Por eso, en su selección se analizan tanto sus capacidades intelectuales como actitudinales, buscando permanentemente su crecimiento desde el punto de vista profesional y personal, priorizando su bienestar, que le permitirá a la empresa incorporar un valor agregado al servicio que presta, hecho que le permite destacarse con relación a otras prestadoras de servicios y empresas en general.

Como política, la empresa busca ser una rueda fundamental en la vida de los empleados y su familia, colaborando en su desarrollo, facilitando recursos económicos, capacitaciones, asesoramiento, etc.

Durante la vida laboral, los empleados encuentran posibilidades de crecimiento profesional dentro de la empresa, las cuales implican usualmente nuevos desafíos. Ejemplos de ello son: mayor predisposición, capacitación y responsabilidad, que son retribuidos económicamente.

Luego de finalizada la vida laboral, los jubilados de la empresa continúan con los beneficios económicos establecidos en 7.3.

#### **7.1.** Nuestra fuerza laboral [LA1 y LA13]

La Usina, al 30 de junio de 2015 contaba con 131 empleados, distribuidos de la siguiente manera:

		30/06/15			
Edad	Masculino	Femenino	Totales	Totales	
Menores de 30 años	26	1	27	35	
Entre 30 y 40 años	39	4	43	32	
Entre 40 y 50 años	12	2	14	14	
Mayores de 50 años	38	9	47	47	
Totales al 30/06/15	115	16	131		
Totales al 30/06/14	112	16		128	

Todos los empleados de la Usina cuentan con contratos permanentes a jornada completa. Al 30 de junio de 2014 solo se registraban 2 contratos a plazo fijo, siendo la totalidad trabajadores menores de 30 años.

Asimismo, la distribución de estos componentes según nivel y función era la siguiente:

		30/06/15		<u>30/06/14</u>
<u>Edad</u>	G. Técnica	G. Admin.	Totales	Totales
Gerentes	1	1	2	2
Adjuntos a Gerencia	2	1	3	3
Jefes	1	1	2	2
Encargados	11	4	15	15
P. operativo (capataz)	5	-	5	5
P. operativo (oficial)	29	2	31	31
P. operativo (ayudante)	29	2	31	29
P. administrativo / técnico	10	32	42	41
Totales al 30/06/15	88	43	131	
Totales al 30/06/14	86	42		128

# **7.2. Rotación** [LA2]

Durante el período de esta memoria, se realizaron 5 nuevas contrataciones:

		30/06/15		<u>30/06/14</u>
Edad	Masculino	Femenino	Totales	Totales
Menores de 30 años	4	-	4	7
Entre 30 y 40 años	1	-	1	7
Entre 40 y 50 años	-	-	-	-
Mayores de 50 años	-	-		-
Totales al 30/06/15	5	-	5	
Totales al 30/06/14	12	2		14

De estas personas, ninguna ha dejado de trabajar en el período de referencia:

		30/06/15			
Edad	Masculino	Femenino	Totales	Totales	
Menores de 30 años	-	-	-	-	
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-	
Entre 40 y 50 años	-	-	-	-	
Mayores de 50 años	-	-		-	
Totales al 30/06/15	-	-	-		
Totales al 30/06/14	-	-		_	

Por otra parte, un total de 2 empleados han dejado de trabajar en la empresa durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015, todos ellos con motivo de haber obtenido su jubilación. Con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014, la misma causal motivó la salida de 8 empleados:

		30/06/15		
<u>Edad</u>	Masculino	Femenino	Totales	Totales
Menores de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-
Entre 40 y 50 años	-	-	-	-
Mayores de 50 años	2	-	2	8
Totales al 30/06/15	2	-	2	
Totales al 30/06/14	6	2		8

#### **7.3.** Beneficios sociales a empleados [LA3]

A continuación se describen los beneficios adicionales con que cuentan los empleados incluidos en Convenio Colectivo de Trabajo (ver título 11.2, indicador LA4 en página 62).

# 7.3.a) Plan de beneficios definidos por finalización de la relación laboral: [EC3]

El Convenio Colectivo de Trabajo 36/75, en su artículo 9 establece un plan de beneficios para todo trabajador que se acoja a la jubilación, al momento de retirarse.

El mismo consiste en una bonificación equivalente a 10 meses de la última remuneración mensual, cuando tuviere hasta 5 años de antigüedad. Este beneficio será aumentado en un 2% por cada año de servicio que exceda de los 5 primeros.

El régimen también es extensible al derechohabiente del trabajador fallecido en actividad, otorgable al momento de su deceso.

La totalidad de estos montos son aportados por la empresa.

Para hacer frente a estos pagos, anualmente la Usina incluye en sus estados contables una estimación confiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado hasta el cierre del ejercicio correspondiente. La misma se expone como una provisión en su pasivo.

Los importes correspondientes a la evolución de esa provisión se exponen comparativamente a continuación:

	<u>30/06/15</u>	<u>30/06/14</u>
Saldo de la provisión al inicio	17.355.741,27	11.838.220,87
Gasto del ejercicio (aumento)	9.832.900,56	6.592.304,25
Pagos del ejercicio (disminución)	(6.421.360,76)	(1.074.783,85)
Saldo de la provisión al cierre	20.767.281,07	17.355.741,27

#### 7.3.b) Otros beneficios:

Entre los beneficios aplicables a los empleados con contrato permanente, se pueden destacar los siguientes:

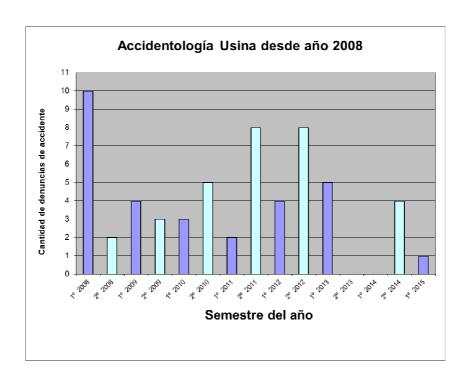
- Luz y gas: Otorgado por Convenio Colectivo (CCT) 36/75, corresponde al equivalente del valor de 200 kWh (luz) y a 3 garrafas de gas. El mismo continúa durante la jubilación.
- Refrigerio: Valor económico integrado en el haber mensual.
- Becas para hijos estudiantes: Beneficio de CCT para hijos de empleados que cursan estudios universitarios. Anualmente, de todos los solicitantes, se seleccionan 5 en base a un reglamento interno.
- <u>Diferencia en planes de obra social</u>: Beneficio para 14 empleados con cobertura de obra social para personal de dirección cuyos planes son de mayor costo que el aporte legal con ese destino. El beneficio incluye al grupo familiar.
- *Guardería:* Se reintegra el arancel por guardería infantil de hijos menores de 4 años al personal femenino.

#### 7.4. Programa de incentivo en la prevención de accidentes

Con el objetivo de reducir la accidentología, la empresa lleva a cabo desde 2008 un programa consistente en el sorteo de premios (electrodomésticos) entre el personal que no sufra accidentes laborales. Las evaluaciones y los sorteos se efectúan dos veces al año, abarcando los períodos 1º de julio al 30 de noviembre y 1º de diciembre al 30 de junio del año siguiente.

Participan del sorteo la totalidad del personal activo a la fecha de cierre de cada período (excepto Gerentes y Adjuntos). Se excluye del mismo el personal accidentado en el período de control, así como aquel que recibiera sanciones disciplinarias y aquellos empleados que hayan tenido en el período de control, más del 50% de inasistencias, por cualquier motivo.

Para la definición de "accidente", se considera como tal cuando fuera ingresado mediante la denuncia respectiva a la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (A.R.T.).



# **7.5.** Ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y accidentes laborales [LA7]

En los indicadores a continuación, el total de horas trabajadas (234.540) se calcula considerando 50 semanas laborales  $\times$  36 horas semanales  $\times$  130,3 empleados (promedio del ejercicio).

Asimismo, el factor 180.000 es el resultado de 50 semanas laborales de 36 horas por cada 100 empleados. Al utilizar este factor, la tasa resultante queda vinculada al número de trabajadores, no al número de horas.

30/06/15	30/06/14
	d <i>!</i>

# a) Tasa de accidentes:

N° total accidentes × 180.000	<u>5 × 180.000</u> 3,8	0,0
Total horas trabajadas	234.540	

Como accidentes se incluyen todos los denunciados a la correspondiente Aseguradora de Riesgo de Trabajo (A.R.T.).

# b) Tasa de enfermedades profesionales:

N° total de casos de Enf. Ocup. × 180.000	0 × 180.000	0,0	0,0	
Total horas trabajadas	234.540			

# c) Tasa de días perdidos:

N° total de días perdidos × 180.000	131 × 180.000	100,5	0,0
Total horas trabajadas	234.540		

Para el cómputo de días perdidos se consideran días corridos contados desde el día del accidente.

## d) Tasa de ausentismo:

$N^{\circ}$ total de días perdidos (ausencia) $\times$ 180.000 Total días trabajados por el colectivo de trabaj.	1.068 × 180.000 33.750		
	3,2% × 180.000	5.698,1	4.451,3

# e) <u>Víctimas mortales durante el período</u>:

No hubo víctimas mortales en el período informado (30 de junio de 2015), ni en el presentado a fines comparativos (30 de junio de 2014).

# 7.6. La Usina de Tandil "Libre de Humo"

La Usina se convirtió, en diciembre del año 2011, en la primera distribuidora de energía eléctrica de la Provincia de Buenos Aires en obtener la certificación de

empresa "Libre de Humo" de tabaco, para su edificio central de calle Nigro Nº 575.

Dicho certificado se obtuvo tras la auditoría realizada por el Ministerio de Salud de la Nación, que estuvo a cargo de la Farmacéutica María Cristina Gavarotto perteneciente al Programa Nacional de Control del Trabajo, del Plan Argentina Saludable que impulsa tal Ministerio. La funcionaria realizó una recorrida por las instalaciones de la empresa donde certificó el cumplimiento de las normas establecidas



por la cartera de Salud para ser "100% libre de humo" y junto a otras 150 entidades se recibió oficialmente dicho certificado por cuidar la salud de los empleados en un acto llevado a cabo el 31 de mayo del año 2012 en la sede de la cartera sanitaria nacional.

# 8. Iniciativas y hechos destacados en materia social y medioambiental del período [SO1, EN6]

# 8.1. Capacitación a la comunidad

La Usina lleva a cabo diversos programas de capacitación destinados a la comunidad. Entre los objetivos de los mismos se pueden mencionar: la formación de técnicos con adecuados conocimientos y experiencia, el apoyo a la inserción de los técnicos y profesionales en el mercado laboral y la concientización respecto a temas relacionados con la seguridad y el medio ambiente, entre otros.

# 8.1.a) Charlas a escuelas

Desde hace años, la Usina convoca a diversas instituciones educativas a un ciclo de charlas sobre energía destinada a alumnos y directivos de escuelas, con el apoyo del Consejo Escolar. Las mismas generalmente son llevadas a cabo en las instalaciones de la empresa, aunque en ciertas ocasiones ingenieros de la empresa han acercado а los establecimientos para su dictado.



Las charlas versan sobre seguridad en el hogar, cuidado del medio ambiente, uso racional de la energía y conexiones clandestinas, a cargo de ingenieros que se desempeñan en el área de calidad de servicios de la empresa.

En el período bajo informe el Ing. Guillermo Saab recibió a 6 grupos de diferentes escuelas, habiendo llegado a un total de 150 alumnos.

# 8.1.b) Pasantías a alumnos de escuelas técnicas

El 24 de junio de 2013 la Usina suscribió un Acta acuerdo con la Escuela de Educación Secundaria Técnica Nº 2 "Ing. Felipe Senillosa", con el propósito de implementar acciones tendientes al desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes de ese establecimiento educativo.

Los objetivos acordados son los siguientes:

- generar instancias de encuentro y retroalimentación mutua que favorezcan la articulación con el sector productivo y las instituciones educativas para fortalecer los procesos formativos de los estudiantes en el campo de las Prácticas Profesionalizantes;
- posibilitar en los estudiantes practicantes la profundización y recreación de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas vinculadas con el trabajo y la producción adquiridos en su proceso formativo, así como la adquisición de nuevas capacidades, en un contexto de trabajo concreto;
- propiciar la familiarización de los alumnos con el ambiente laboral en sectores o áreas afines con los estudios que están realizando, tomando contacto con la operatoria, actividades y forma de organización del trabajo del sector en una organización específica;
- promover la integración de los alumnos en grupos humanos y en situaciones laborales que les permitan desarrollar y afianzar las capacidades de trabajo en equipo, la responsabilidad y el cumplimiento de normas; y

 establecer puentes que faciliten la transición desde la escuela al mundo del trabajo y a los estudios superiores a través de las vivencias y aprendizajes adquiridos en las prácticas profesionalizantes desarrolladas en un contexto laboral específico.

Los participantes son provistos de elementos de seguridad para el desarrollo de las tareas y se les entrega un certificado de asistencia al finalizar el período.

Los primeros 5 pasantes fueron incorporados en octubre de 2013. En el período bajo análisis no hubo participaciones bajo esta modalidad.

# 8.1.c) Curso sobre instalaciones eléctricas

Medio centenar de instaladores de la ciudad participaron del curso que organizó la Usina con el auspicio del Centro IDEB Tandil el 2 de octubre de 2014.

La apertura del encuentro que se desarrolló en el SUM "Fosatti – Montoro" de la Usina estuvo a cargo del C.P. Mariano Zampatti, responsable del área de RRHH de la Usina, mientras que la disertación la brindaron los Ing. Guillermo Saab y Guillermo Greco.

Los temas que se desarrollaron fueron: reglamento de acometidas de la Usina para distintas tarifas, gabinetes, protecciones y fusibles normalizados y reglamento de instalaciones de baja tensión de la AEA, exigencias y sugerencias sobre protecciones a instalar.

## 8.2. Principales iniciativas del período

# 8.2.a) Proyecto de Enlace



En junio de 2015 la Usina ha puesto en marcha la última etapa del Proyecto de Enlace, aue consiste en el de 4.500 tendido metros de cableado subterráneo para interconexión eléctrica que beneficiará a unos 25.000 usuarios de esta distribuidora de energía.

Gracias a este nuevo enlace el sistema eléctrico de Tandil gozará de una serie de

beneficios. Por una parte, en cuanto a la red de distribución permitirá tener un camino alternativo para alimentar dos subestaciones de rebaje de 33/13,2 kV que hoy se encuentran provistas por una única red; y por otro lado se mejorará la seguridad del suministro.

La Usina invertirá en este proyecto \$ 6.500.000 afrontados con recursos propios, los cuales vienen siendo asignados en forma gradual y durante los últimos ejercicios económicos. Esta última etapa se encuentra incluida dentro del plan de obras que Usina ha presentado a la Secretaría de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del Programa de Convergencia 2015.

Matías Civale, Presidente de la empresa sostuvo que "aun cuando el sector eléctrico transita uno de los momentos más complejos de los últimos años, estamos convencidos que todos los esfuerzos deben ponerse en intentar mantener un plan de inversión de acuerdo al crecimiento que atraviesa nuestra ciudad".

Agregó que "estas son obras que, aun no teniendo una gran visibilidad, son de un impacto enorme, porque son de esas que permiten seguir garantizando una calidad de servicio por el cual una comunidad como la nuestra nos coloca entre las tres empresas con mejor imagen y aceptación del sector en la provincia".

# 8.2.b) Rúbrica de convenio con UNICEN en busca de energías alternativas

El 25 de abril de 2014 se firmó un convenio asociativo público-privado entre la Usina y la Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) para iniciar el proceso de financiamiento y posterior ejecución del estudio de nuevas modalidades de producción de energías alternativas.

Impulsado por los directores privados de la Usina que propiciaron el proyecto, el Ing. Oscar Maggiori, presidente de la empresa, y el rector de la UNICEN, C.P. Roberto Tassara rubricaron un convenio en el que se constituyó un Consorcio Asociativo Público-Privado, denominado "Energía Sustentable Tandil", cuya finalidad será promover el avance de proyectos de investigación y desarrollo que tiendan a la integración pública-privada de las partes tanto en las etapas de investigación y desarrollo de los productos y procesos, como posteriormente a su producción y comercialización, con la finalidad de generar energía eléctrica a partir de una fuente sustentable como es el forraje de cultivos energéticos, que además deja como subproducto un biofertilizante aprovechable en la actividad agrícola.

El convenio presenta un punto de partida ante un camino largo en la búsqueda de energías eléctricas alternativas, tema que también resulta prioritario en la agenda de gestión de la Usina, en pos de ir cumpliendo con una descentralización de la generación de energía a fin de poder acercar las nuevas alternativas al punto de consumo local. En esa sintonía, el consorcio asociativo público-privado vuelve a poner el énfasis en el trabajo mancomunado interinstitucional entre los sectores de referencia, a la vez que incluye a un consultor externo especialista en la temática de energías alternativas.

Durante el período bajo informe la Usina presentó ante la Agencia Nacional para la Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), en el marco de la convocatoria FITR 2013 - Sector Energía (Fondos de Innovación Tecnológica Regionales) un proyecto intitulado "Producción de biogás a partir de especies forrajeras no convencionales", en conjunto con Usicom S.A. y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. El mismo propone la producción de biogás a partir de residuos ganaderos y de cultivos agrícolas provistos por la Cooperativa Agropecuaria de Tandil Ltda. para producir energía eléctrica.

Realizada la defensa del mismo por haber sido previamente admitido, al 30 de junio de 2015 no se contaba con resolución respecto a su financiación por parte de dicha agencia estatal.

#### 8.3. Donaciones

El monto total de las donaciones efectuadas por la Usina se encuentra identificado en la línea correspondiente del Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, incluido en el título B.i., en la segunda parte correspondiente a la descripción Distribución del Valor Económico Generado.

A continuación resaltamos algunas de particular interés para la comunidad.

# 8.3.a) Material a la Escuela de Educación Especial 504

La Usina realizó en marzo de 2015 una donación de materiales a la Escuela de Educación Especial Nº 504 "Gilberto Urcelay" a través del Programa del COPRET, la herramienta creada para vincular el trabajo con la educación.

La donación tiene como objetivo potenciar la formación de los alumnos de escuelas públicas de nuestra ciudad. El equipamiento entregado a la institución por valor de \$ 72.000 consta de siete equipos completos de computación, tres impresoras, un horno pizzero, dos máquinas de coser, dos licuadoras y una batidora.



El acto de entrega de los materiales se realizó en el SUM "Fosatti-Montoro", sito en el seaundo piso del edificio ubicado en Nigro Nº 575 y estuvo encabezado por el Presidente del Directorio de la Matías Usina, Civale, Vicepresidente Marcelino Borthiry y los directores Sebastián Alewaerts y Horacio Canziani. Participaron además, Gerente Administrativo, Financiero y Laboral Mario Cabitto; la Inspectora de la

rama Especial Alicia Gallaría y la Directora de la Escuela Adriana Chiarle.

"Le agradezco profundamente a la Usina haber pensado en esta escuela, una de las más carenciadas y la que menos apoyo recibe la comunidad educativa" manifestó la inspectora Gallaría. "Los elementos recibidos serán utilizados para el laboratorio de informática y para la cocina", dijo la directora Adriana Charlie. El establecimiento ubicado en calle Nigro al 2200 cuenta con una matrícula de 107 alumnos.

# 8.3.b) Computadoras a la Fundación Equidad

Con el fin de contribuir a la reducción de residuos y su reciclaje, el 18 de julio de 2014 se estableció un convenio con la Cámara Empresaria de Tandil, a través de su espacio Savia Joven, en colaboración con la campaña de reciclado de basura electrónica llevada a cabo por la Fundación Equidad. Esta última ha desarrollado una Escuela Taller de Reciclado Solidario donde los alumnos aprenden a reacondicionar equipos usados con el objetivo de donarlos a escuelas, organizaciones sociales y radios comunitarias del país. El 29 de julio de 2014 se

efectivizó la entrega por parte de la Usina en carácter de donación para el grupo Savia Joven de 24 equipos de computación (PC), 48 monitores CRT/LCD, y 3 cajas de cartón con material electrónico de rezago.

En la Fundación Equidad se realiza el proceso de desguace total en talleres especialmente acondicionados. Finalizada esta tarea, la fundación cuenta con acuerdos que le aseguran trazabilidad y correcta deposición a todos los elementos almacenados (carcasas, cables, terminales, metales, vidrio, etc).

La fundación cuenta con capacidad para armar nuevos equipos o dotarlos de mejores prestaciones con implante de software legal de primer nivel que le asegura donaciones y entregas a distintas organizaciones públicas o privadas, educativas o de bien público en todo el territorio nacional.



# 8.3.c) Postes de rezago, cables y otros materiales

Con un objetivo fundamentalmente orientado al reciclado de elementos de rezago, amén de colaborar con diversas instituciones de la ciudad, la Usina realiza periódicamente donaciones de postes que ya no pueden ser utilizados para alumbrado a instituciones que les pueden dar un uso adecuado.

Durante el ejercicio comprendido entre julio de 2014 y junio de 2015, se entregó un total de 787 postes de rezago a la Municipalidad (640) como a otros destinatarios (147). En el período anterior, la cifra fue de 426 postes (252 a la Municipalidad y 174 a otros destinatarios).

En este período también se han entregado para reciclado 275 metros de cable, siendo su principal destinatario el Municipio de Tandil.

# 9. Nuestros proveedores

# **9.1.** Análisis y control de proveedores [HR6]

Dada la significativa importancia de nuestros proveedores para asegurar una destacada provisión de energía eléctrica, los mismos se encuentran sujetos a diversos controles por parte de la Usina.

# a) Evaluación de proveedores:

Todos los proveedores de materiales y contratistas críticos inscriptos en el registro de proveedores de la empresa están sujetos a un análisis a través de un Índice de Calidad del Proveedor. En función al resultado del mismo, los proveedores pueden encuadrarse en 3 estados: a) *Habilitado*: apto, sin condicionamiento alguno; b) *Habilitado con observaciones*: apto, pero con condicionamientos particulares; y c) *No habilitado*: no apto para la provisión del material o servicio considerado.

Asimismo, la mencionada determinación del estado de habilitación surge de un análisis con distintas consideraciones, según se trate de: proveedores habituales, proveedores reconocidos en el mercado, proveedores nuevos y/o contratistas.

Esta evaluación es llevada a cabo en forma permanente durante lapsos de 6 meses, requiriendo una nueva para su reincorporación si el proveedor no registra actividad por un período de 12 meses.

# b) Control de cumplimiento de requisitos legales a contratistas:

Posteriormente a la adjudicación de la obra al contratista, se solicita al mismo la presentación de la documentación necesaria para el control de los requisitos legales, el cumplimiento de las leyes sociales, la presentación de seguros y Verificación Técnica Vehicular por parte de terceros, según lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Generales correspondiente.

Ante la verificación del incumplimiento de las obligaciones mencionadas, la Usina aplica al contratista una multa, procediéndose adicionalmente a suspender la obra hasta tanto aquel normalice sus obligaciones incumplidas, sin perjuicio de la posibilidad de poder optar por la resolución del contrato.

# c) <u>Control de obras</u>:

En todo tipo de obra llevada a cabo por la Usina (ya sea a pedido de clientes, a pedido de la Municipalidad, obras propias de infraestructura de mantenimiento, proyección del Sistema eléctrico, su mantenimiento y ampliación, alumbrado público, etc.), se realiza un control de la misma.

Este control consiste en la verificación in situ de diversos aspectos, tales como: las condiciones de trabajo, la limpieza del sector de la obra, la utilización de los elementos de protección pertinentes, la adecuada señalización y vallado de las áreas de trabajo, que el personal que se encuentra en la misma haya sido informado previamente a la Usina para asegurar que se encuentra declarado, es apto para desempeñar la función y cuenta con los seguros y demás requisitos correspondientes.

Para las mencionadas verificaciones la empresa cuenta con un Ingeniero en Seguridad e Higiene contratado, el cual adicionalmente realiza tareas de capacitación a empleados y contratistas.

# **9.2.** Proveedores locales [EC6]

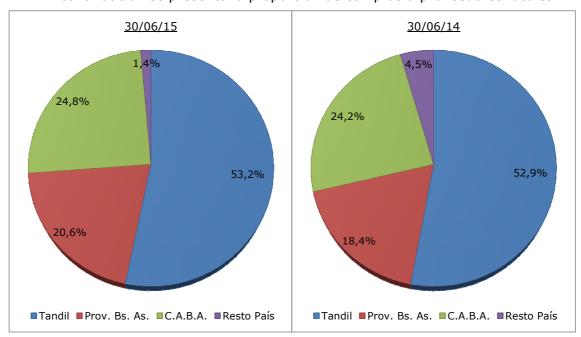
La Usina, a través de sus distintos sistemas de compra y contratación (licitación privada, concurso de precios o compra directa), prioriza a los proveedores locales, entendiendo por tales a los radicados en la ciudad de Tandil, ámbito de concesión de la empresa. Esta presencia en la localidad puede darse de diversas maneras: fábricas o comercios con asiento principal en la ciudad, o bien empresas radicadas en otro distritos pero con oficinas comerciales en la ciudad, las cuales favorecen la generación de empleo en la misma (tanto personal administrativo como personal de campo).

Se incluyen para el cálculo de esta proporción todos los gastos y compras realizadas por la empresa, ya sean reflejadas como gastos en el Estado de Resultados o como bienes en el Estado de Situación Patrimonial de sus estados contables. La información surge de la contabilidad de la empresa en coincidencia con los estados contables correspondientes al período de cobertura de la presente Memoria, cumpliendo con el principio de "devengado" según lo determinado por el punto 2.2 del indicador EC6 de la Guía del GRI.

No obstante, no se ha considerado la radicación de la empresa proveedora de energía eléctrica (CAMMESA), por tratarse de una empresa monopólica con presencia nacional. En dicho caso, no existe posibilidad por parte de la Usina de elegir el proveedor. De igual forma se procedió en otros casos de monopolios naturales, como la provisión de gas u otros servicios similares.

Asimismo, no se han incluido los impuestos, tasas, contribuciones, contribuciones sociales ni demás aportes a organismos públicos.





Aunque la distribución geográfica de las compras no presenta variaciones significativas respecto al ejercicio anterior, podemos mencionar como las más destacadas al incremento de la participación de las compras en la Provincia de Buenos Aires (+2,2%) y a la disminución en el resto del país (-3,1%). La razón de ello se puede explicar mayormente en la compra de materiales de almacén.

# Compre Tandil

Con el objetivo de ratificar el apoyo al desarrollo económico de la ciudad, la Usina convoca a proveedores locales de materiales, insumos, servicios y mano de obra a participar de las licitaciones y concursos de precios, solicitando a todas las empresas mantener su información actualizada en el registro de proveedores.

Adicionalmente, durante dos semanas la Usina llevó a cabo un "road show" donde responsables de la distribuidora de energía recibieron a



proveedores locales de insumos y servicios, que pudieron tomar contacto con los materiales y elementos que la empresa considera que pueden ser fabricados en talleres de nuestra ciudad.

La experiencia, denominada "Compre Tandil", transcurrió entre el 6 y el 16 de enero de 2014, donde 22 representantes de empresas locales, torneros y especialistas en diseño de piezas para la producción, tomaron contacto con una treintena de elementos expuestos por la Usina.

Finalmente, se pudo concretar la fabricación, cotización y provisión de algunas piezas de material de stock por parte de algunos de aquellos proveedores, quienes pudieron fidelizarse y aún siguen trabajando con la empresa.

No obstante, la cantidad de operaciones concretadas resultó inferior a la proyectada al lanzar este programa, razón por la actual se reeditó en 2015.

#### 9.3. Comunicación

# 9.3.a) Avisos de pagos y transferencias vía correo electrónico

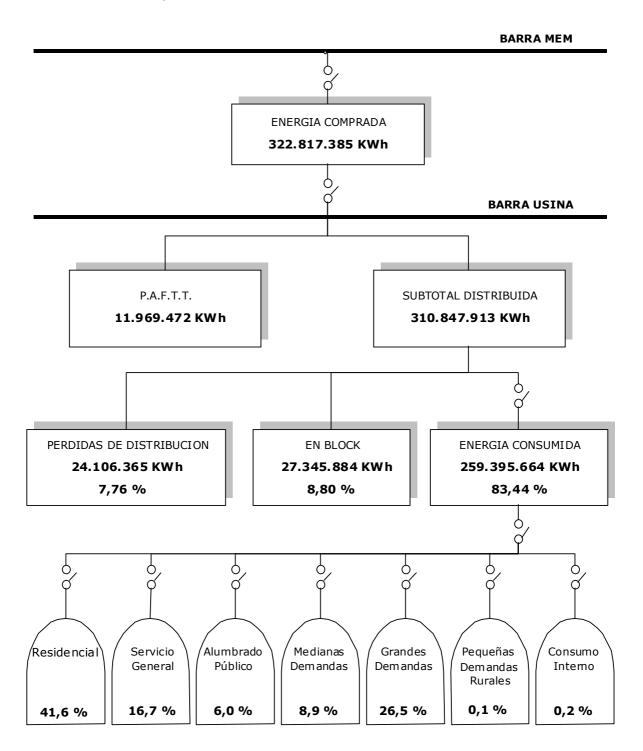
Desde mayo de 2013 se implementó la modalidad de información a proveedores de los pagos realizados a través de la sistematización del envío automático de un correo electrónico, abandonando en su gran mayoría el utilizado anteriormente mediante correspondencia.



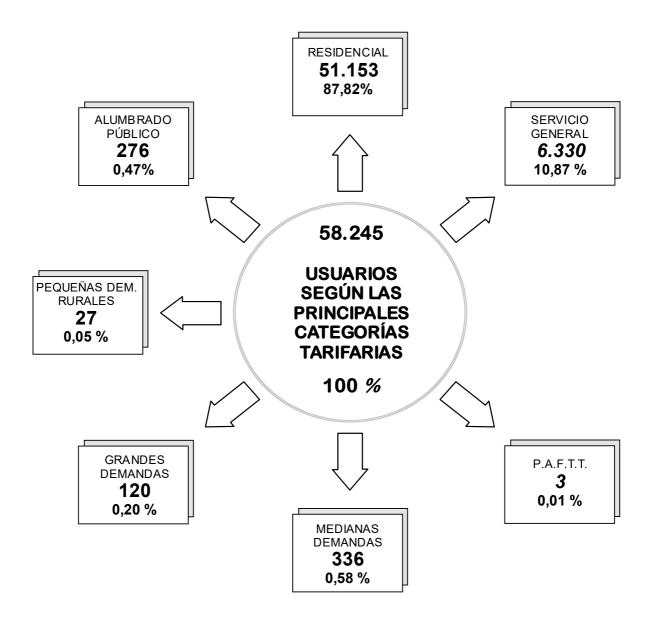
Esta medida no sólo mejora y agiliza la comunicación y la gestión con aquellos, sino que también disminuye notablemente el consumo de papel.

# 10.1. Algunos datos

Distribución de energía



# Distribución de usuarios



# 10.2. Encuestas de satisfacción de clientes [PR5]

Desde el año 2003 la Usina lleva a cabo una encuesta anual de satisfacción de clientes. Con el tiempo, su alta calidad ha permitido la comparación de su desempeño en un principio con otras distribuidoras, y posteriormente con parámetros publicados por el OCEBA en base a la información recolectada en toda la provincia.



Los objetivos específicos de la misma son los siguientes:

- conocer el grado de satisfacción de los clientes con la calidad del producto y de los servicios prestados por la distribuidora;
- generar índices que permitan comparar el desempeño de las distribuidoras entre sí;
- identificar el grado de fidelidad de los clientes a la distribuidora; a partir de la comparación con otras empresas que brindan servicios públicos; y
- generar un tablero de comando para apoyar la definición de acciones de mejora de acuerdo a la comparación con el promedio, mejor y peor rendimiento OCEBA del año 2008 (última información de referencia publicada por dicho organismo).

La mencionada encuesta se realiza actualmente en dos partes: a) una para los clientes residenciales de energía eléctrica; y b) otra para los clientes comerciales, industriales y de medianas y grandes empresas.

A partir de la edición de fines de 2012, los atributos encuestados se agrupan en las siguientes áreas de calidad percibida:

- Suministro de energía
- Información y comunicación con el cliente
- Factura
- Atención al cliente
- Imagen

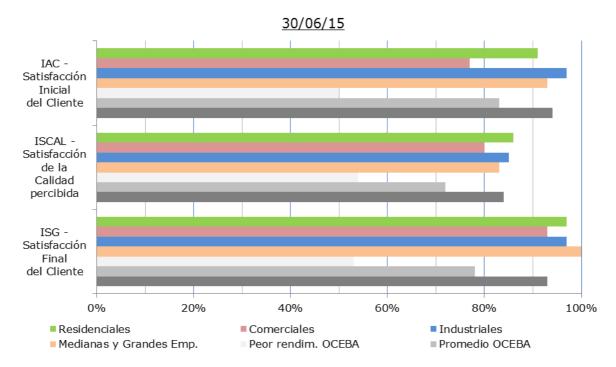
De la ponderación entre el total de clientes satisfechos y muy satisfechos con cada atributo de valor y la importancia relativa de cada uno de los atributos en el total global, surge el Índice de Satisfacción de la Calidad percibida (*ISCAL*). En este indicador se ponderan los resultados de los cinco atributos mencionados.

Adicionalmente, se solicita a los encuestados que otorguen una nota de entre 1 y 10 a la calidad de los servicios de la Usina. El porcentaje de clientes que le dan una nota igual o superior a 7, conforman el valor del mismo. Esta evaluación se realiza tanto antes de la evaluación de los atributos específicos, conformando el IAC o satisfacción inicial del cliente, como después de la misma (ISG o satisfacción final del cliente)

A continuación, un resumen de los resultados de la edición Enero/2015 de la misma, presentados en forma comparativa con los de la edición anterior (Diciembre/2013).

# Índices de satisfacción generales

Los índices de satisfacción desagregados por tipo de cliente (Residenciales, Comerciales, Industriales y Medianas y grandes empresas), y comparados con los guarismos aportados por el OCEBA (peor rendimiento, promedio y mejor rendimiento) son los siguientes:



A continuación se exponen los porcentajes de satisfacción de la Usina respecto al mejor rendimiento del OCEBA:

Edad	Residen- ciales	Comer- ciales	Indus- triales	Medianas y grandes empresas
IAC - Satisfacción Inicial del Cliente	97%	82%	103%	99%
ISCAL - Satisf. de la Calidad Percibida	102%	95%	101%	99%
ISG – Satisfacción Final del Cliente	104%	100%	104%	108%

Del análisis de estas comparaciones, surge que el índice de satisfacción de los clientes de la Usina se encuentra en la mayoría de los casos por encima del mejor rendimiento del OCEBA. Analizando el de menor rendimiento, el índice de satisfacción inicial (IAC) para los clientes comerciales, el mismo se encuentra apenas por debajo del promedio del OCEBA, lo cual motiva acción directa en ese grupo de clientes. No obstante, luego de realizar la evaluación punto por punto, los mismos se manifestaron finalmente satisfacción en un 93%, en sintonía con la referencia del mejor rendimiento del OCEBA.

A efectos comparativos, se presentan seguidamente las variaciones de satisfacción de la Usina entre los dos períodos analizados:

	Residen-	Comer-	Indus-	Medianas y grandes
Edad	ciales	ciales	triales	empresas
IAC - Satisfacción Inicial del Cliente	-6%	-19%	+5%	-7%
ISCAL - Satisf. de la Calidad Percibida	+2%	-6%	+4%	-2%
ISG - Satisfacción Final del Cliente	-	-3%	+5%	+1%

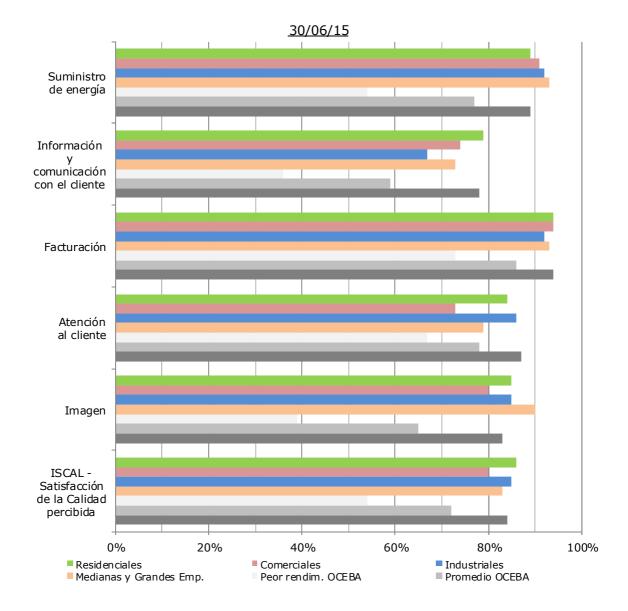
De la comparación de los datos de ambos ejercicios, podemos observar una mejora en todos los índices de satisfacción de los clientes industriales cercano al 5%. Una leve mejora se dio en el ISCAL de los residenciales, permaneciendo sin variación su satisfacción final.

Por otra parte, se observan disminuciones de distinta magnitud en los niveles de satisfacción de los clientes comerciales (entre -3% y -19% según el caso) y medianas y grandes empresas (entre -2% y -7% según el caso).

Veremos a continuación la desagregación del ISCAL en las cinco áreas de calidad percibida que los componen, a efectos de comprender mejor estas variaciones.

# Índices de satisfacción de las áreas de calidad

A continuación se presentan los datos correspondientes a las cinco áreas de calidad percibida que conforman el Índice de Satisfacción de la Calidad percibida (ISCAL):



Como referencia de desempeño, a continuación se exponen los porcentajes de satisfacción de la calidad percibida de la Usina respecto al mejor rendimiento del OCEBA:

	Residen-	Comer-	Indus-	Medianas y grandes
Edad	ciales	ciales	triales	empresas
Suministro de energía	100%	102%	103%	104%
Información y comunicación con cliente	101%	95%	86%	94%
Facturación	100%	100%	98%	99%
Atención al cliente	97%	84%	99%	91%
Imagen	102%	96%	102%	108%
ISCAL – Satisf, de la Calidad Percibida	102%	95%	101%	99%

A continuación se exponen las variaciones de satisfacción de las áreas de calidad percibida de la Usina entre los dos períodos analizados, con el objeto de lograr una dimensión de la evolución de las mismas:

Edad	Residen- ciales	Comer- ciales	Indus- triales	Medianas y grandes empresas
Suministro de energía	-3%	-4%	+3%	+13%
Información y comunicación con cliente	-6%	-5%	+2%	+15%
Facturación	+1%	-3%	+2%	+1%
Atención al cliente	+8%	-8%	+8%	-7%
Imagen	+1%	-5%	+5%	+1%
ISCAL – Satisf. de la Calidad Percibida	+2%	-6%	+4%	-2%

Incluimos a continuación un breve análisis del desempeño de las cinco áreas de calidad arriba mencionadas:

# • Suministro de energía:

En relación a las mediciones aportadas por el OCEBA como referencia: destacado rendimiento en suministro sin interrupción, y en menor medida en agilidad en la reanudación del servicio entre Industriales y Medianas y grandes empresas. Mejorable en cuanto a suministro sin variación (por encima del promedio, pero entre 7% y 11% por debajo del mejor rendimiento OCEBA).

<u>En relación a los índices obtenidos en el período anterior</u>: evolución positiva en casi todos los atributos de Medianas y grandes empresas e Industriales, principalmente en suministro de energía sin variación. Caída en la performance respecto de Residenciales (agilidad en la reanudación del servicio) y Comerciales (suministro de energía sin variación).

# • Información y comunicación con el cliente:

<u>En relación a las mediciones aportadas por el OCEBA como referencia</u>: muy buena calificación respecto de la notificación previa de interrupción programada entre Medianas y grandes empresas e Industriales, así como las orientaciones para el uso eficiente y la información sobre los derechos y deberes por parte de los clientes Residenciales. A diferencia del año anterior, ninguna calificación estuvo por debajo del promedio de OCEBA.

<u>En relación a los índices obtenidos en el período anterior</u>: similar sentido de variación que el área anterior: mejoras en Medianas y grandes empresas (orientaciones para el uso eficiente) e Industriales (notificación previa de interrupción programada), y peores notas en clientes Residenciales (orientaciones sobre los riesgos y peligro) y Comerciales (notificación previa de interrupción programada).

#### • Facturación:

En relación a las mediciones aportadas por el OCEBA como referencia: el aspecto más valorado en todos los grupos de clientes es la facilidad de comprensión de la factura. Por otra parte, los clientes Industriales han vuelto a valorar por debajo de la media de OCEBA los locales para el pago, sumando también a las Medianas y grandes empresas con peor calificación.

<u>En relación a los índices obtenidos en el período anterior</u>: se observan los mayores avances en la facilidad de comprensión de la factura de las Medianas y grandes empresas y en las fechas para el vencimiento de los Industriales. Los principales retrocesos se observan en las Medianas y grandes empresas respecto de los locales para el pago y las fechas para el vencimiento.

#### • Atención al cliente:

En relación a las mediciones aportadas por el OCEBA como referencia: Los aspectos destacados (por encima del mejor rendimiento OCEBA) son la solución definitiva de los problemas, los plazos para resolver las solicitudes y el cumplimiento de plazos (en general, con mejor nota entre Residenciales e Industriales). Las principales oportunidades de mejora se presentan en los clientes Industriales, principalmente en los tiempos de atención y espera por cuestiones técnicas.

<u>En relación a los índices obtenidos en el período anterior</u>: Las principales mejoras se dieron en los clientes Residenciales e Industriales, en lo relacionado con la claridad en la información proporcionada, el conocimiento de los empleados y los tiempos de atención y espera por cuestiones técnicas. En sentido contrario, los clientes Comerciales y las Medianas y grandes empresas han reducido su nota en todos o la mayoría de los aspectos evaluados, respectivamente. Los plazos para resolver las solicitudes y el cumplimiento de plazos entre las Medianas y grandes empresas han sido las de mayor retroceso interanual.

## • Imagen:

<u>En relación a las mediciones aportadas por el OCEBA como referencia</u>: el desempeño general de esta área de calidad sigue siendo de los más destacados, con la totalidad de los atributos muy por encima del promedio del OCEBA, y con casi la mitad de ellos por encima del mejor rendimiento del OCEBA (13 de 28 combinaciones de tipos de clientes y atributos). A diferencia del área anterior, la mejor nota vino dada por las Medianas y grandes empresas (6 puntos por encima del mejor rendimiento del OCEBA). En el otro extremo de satisfacción, los clientes Comerciales dieron una nota solo 3 puntos por debajo del mejor rendimiento de dicho organismo de control.

Como aspecto destacado en esta área, la empresa es considerada ágil y moderna por un 93% de los clientes, con excepción de los comerciales que adhirieron en un 84% a esta afirmación. También es considerada una empresa honesta y transparente en lo que hace por el 95% de los Industriales y el 93% de las Medianas y grandes empresas. La peor evaluación, al igual que en el informe anterior, fue para la preocupación por el medio ambiente, aunque con importantes mejoras respecto al año anterior, como se desarrollará en el párrafo siguiente. Vale recordar que, aunque podemos observar mayor cantidad de respuestas afirmativas respecto al informe anterior, este atributo aún cuenta con el mayor porcentaje de respuestas no afirmativas, es decir, "no sabe o no contesta": entre 16% y 35% según el tipo de cliente (el año anterior fueron entre 25% y 40%.

<u>En relación a los índices obtenidos en el período anterior</u>: con un aumento promedio nulo, podemos ver en los extremos un aumento de la satisfacción del 5% entre los clientes Industriales y una disminución de igual magnitud entre los

Comerciales. La satisfacción de los primeros ha aumentado en todos los atributos evaluados, con un mayor crecimiento en la consideración de la Usina como una empresa honesta y transparente en lo que hace (+10%). Ser una empresa de la cual los clientes se enorgullecen parece ser el mayor retroceso entre los segundos (-15%). Este último punto también es castigado por las Medianas y grandes empresas (-13%).

Adicionalmente, el atributo que evidenció una notable mejora en todos los grupos de clientes fue la preocupación por el medio ambiente. Las mejoras de su consideración van del 4% (Comerciales) al 27% (Medianas y grandes empresas). Esta tendencia resulta gratificante por todos los esfuerzos realizados por la Usina tanto para mejorar su gestión medioambiental así como también para concientizar en este tema. A pesar de que el año anterior también se habían producido destacados avances en la evaluación de este atributo por parte de todos nuestros clientes, es en este informe en que nos encontramos con 2 grupos de clientes por encima del mejor rendimiento OCEBA: Medianas y grandes empresas con un 134% respecto a aquel, y clientes Residenciales con un 117%.

# Comparación con otros servicios

En la comparación con empresas proveedoras de otros servicios (en Tandil), los resultados para los clientes residenciales fueron los siguientes:

	30/06/15							
Empresas proveedoras de	Mucho peor	Peor	N/M N/P (1)	Mejor	Mucho mejor	N/S N/C (2)		
Gas natural en red	0 %	1 %	28 %	34 %	35 %	2 %		
Servicio de agua potable	0 %	0 %	42 %	<i>35</i> %	22 %	1 %		
Servicio de telefonía fija	1 %	2 %	4 %	19 %	70 %	4 %		
TV por cable	0 %	0 %	27 %	30 %	<i>37</i> %	6 %		

Referencias: N/M N/P: Ni Mejor Ni Peor / (2) N/S N/C: No Sabe o No Contesta

De estos números, podemos concluir que, de las personas que contestaron afirmativamente (97%, 99%, 93% y 94% respectivamente), el 99%, 100%, 97% y 100% respectivamente consideran al servicio de la Usina igual o mejor a los prestados por las otras empresas consideradas (gas, agua, telefonía y cable, respectivamente). Éstos son valores por demás destacados.

Adicionalmente, observamos que el 70%, 58%, 93% y 71% respectivamente consideran al servicio de la Usina superior al de las restantes prestadoras contempladas.

A continuación se presenta la comparación de opiniones favorables con respecto al ejercicio anterior:

Empresas	Servicio igual o mejor			Sei		
proveedoras de	30/06/15	30/06/14	Var.	30/06/15	30/06/14	Var.
Gas natural en red	99 %	96 %	+ 3 %	70 %	33 %	+ 37 %
Servicio de agua potable	100 %	99 %	+ 1 %	58 %	36 %	+ 22 %
Servicio de telefonía fija	97 %	100 %	- 3 %	93 %	76 %	+ 17 %
TV por cable	100 %	100 %	-	71 %	69 %	+ 2 %

Ante todo se observa que, de manera similar a ejercicios anteriores, las variaciones en los porcentajes de encuestados que consideran al servicio de la Usina "no peor" que el de las otras prestadoras es muy poco significativo.

Adicionalmente, e inversamente a lo explicado en el balance social anterior, han aumentado notablemente las consideraciones como Mucho mejor del servicio de la Usina y en menor medida como Mejor, respecto del año anterior, en detrimento de la opinión de "Ni mejor ni peor".

# 10.3. Centros de atención y cobro

Entre las acciones que la Usina lleva adelante para brindar más y mejores servicios se encuentra la apertura de nuevos centros de atención y/o de cobro en diferentes lugares de la ciudad, que se suman a los ya existentes, para que los clientes vecinos puedan realizar trámites y pagos con mayor facilidad y comodidad.

Así es como la empresa contaba, al 30 de junio de 2014, con 6 oficinas comerciales donde funcionan centros de atención y cobro, y 7 centros de cobro donde se puede pagar facturas eléctricas (vencidas o no) y avisos de corte (vencidos o no), restituciones de corte, etc.

Durante el ejercicio Nº 80, la Usina trasladó el centro de cobro que funcionaba en San Lorenzo 441 a la oficina ubicada en avenida Santamarina 479 (Sociedad Rural de Tandil). A su vez, 2 centros de atención se convirtieron en centros de cobro: el de Av. Colón 984 y el de Av. Falucho 685.

Con estos cambios, la Usina totaliza al 30 de junio de 2015 4 centros de atención y 9 centros de cobro.



#### 10.4. Comunicación con nuestros usuarios

# 10.4.a) <u>Línea gratuita las 24 hs.</u>

Con el objetivo de brindar más y mejores servicios para todos sus usuarios la Usina implementó a fines de 2013 el 0800 222 Usina (87462) para reclamos técnicos. La línea gratuita está disponible las 24 horas.



# 10.4.b) **Twitter**



Con el objetivo de brindar información a sus usuarios haciendo uso de las nuevas tecnologías es que la Usina ha creado a mediados de 2014 su perfil en la red social Twitter: @UsinaTandil.

# 10.4.c) Consultas y reclamos a través de SMS

Desde febrero de 2010 la Usina habilitó un canal de comunicación adicional con sus usuarios, a través del servicio de mensajes por SMS. De manera rápida y eficaz, enviando un mensaje de texto al (249) 434-6899 se puede consultar sobre el saldo de la factura, realizar reclamos por falta de suministro residencial y alumbrado público.

De esta manera, nuestra distribuidora de energía es la primera en su tipo en la provincia y la segunda en el país, en contar con esta novedosa prestación tecnológica, facilitando el contacto con los vecinos.

Sobre este servicio se adicionó, en diciembre de 2012, la posibilidad de hacer consultas y reclamos por SMS a través del código QR (código de respuesta rápida) para usuarios de teléfonos inteligentes (smartphones).



Al efecto, con la factura de energía de ese mes se distribuyó a los clientes un autoadhesivo con el código QR que puede ser leído por un smartphone (que debe contar con su correspondiente aplicación). Una vez descifrado el código, se genera automáticamente un mensaje de texto que debe ser completado con los datos adicionales. En el caso de un reclamo por falla en el alumbrado público se debe escribir la dirección del reclamo, mientras que por falta de suministro, al mensaje deberá anexársele el número de cliente.

Cabe aclarar que, en todos los casos, los SMS no tienen costo adicional, sólo el valor del mensaje establecido por la correspondiente prestadora de telefonía móvil.

# 10.4.d) Facturas con el sistema de impresión Braille

A través de la firma de un Convenio entre la Asociación Pro Ayuda Al No Vidente (Apronovid) y la Usina, se implementó la distribución de facturas con sistema de impresión Braille.

Desde finales del año 2011, este servicio posibilitó a los usuarios de la empresa no videntes y disminuidos visuales adherirse a esta nueva alternativa para, de manera gratuita, conocer los datos principales en relación al consumo de energía de sus hogares.

En oportunidad de la firma del convenio en agosto del año 2011, el Presidente de la Usina



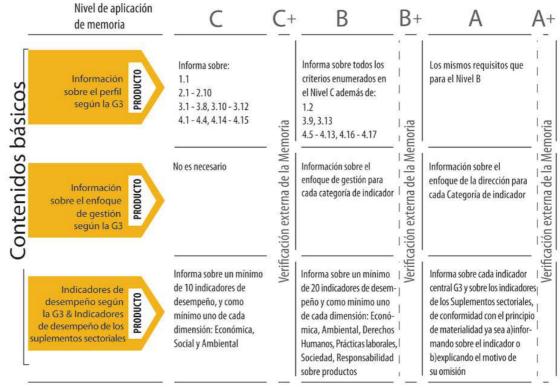
manifestó que: "Seguir trabajando en cuestiones que tienen que ver con la accesibilidad de personas que tienen capacidades diferentes es un hecho que como empresa nos moviliza, nos enorgullece y nos compromete a seguir trabajando por una mayor integración".

# 11.1. Nivel de aplicación GRI [3.13]

La presente Memoria de Sustentabilidad no cuenta con verificación externa.

El nivel de aplicación del GRI autodeclarado es "C".

A efectos ilustrativos, a continuación se incluye la tabla de niveles de aplicación confeccionada por el GRI:



<sup>\*</sup>Versión final del Suplemento sectorial

# **11.2.** <u>Índice de contenidos GRI</u> [3.12]

Cód.	Descripción	Título	Página	Observaciones
1.	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	Titulo	Payma	Observaciones
1.1	Declaración del máximo responsable de la	1.	3	
1.1	toma de decisiones de la organización sobre			
	la relevancia de la sustentabilidad para la			
	organización y su estrategia.			
1.2	Descripción de los principales impactos,	n/d	n/d	
	riesgos y oportunidades.			
2.	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
2.1	Nombre de la organización.	3.	7	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	3.	7	
2.3	Estructura operativa de la organización.	3.5.	10	
2.4	Localización de la sede principal de la	3.	7	
2.5	organización. Países en los que opera la organización y en	3.1.	7	
2.3	los que desarrolla actividades significativas.	3.1.	/	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	3.3.	9	
2.7	Mercados servidos.	3.1.	7	
2.8	Dimensiones de la organización informante.	3.1.	7	
2.9	Cambios significativos durante el período	<u> </u>	-	No se han producido cambios
	cubierto por la memoria en el tamaño,			significativos en el período.
	estructura y propiedad de la organización.			
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el			No se han recibido premios o
	período informativo.			distinciones durante el ejercicio
	,			informado.
3.	PARÁMETROS DE LA MEMORIA			
0.4	Perfil de la memoria			
3.1	Período cubierto por la información	2.	5	
2.2	contenida en la memoria.	-	5	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.  Ciclo de presentación de memorias.	2.	5	
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas	2. 2.	5	
3.4	a la memoria o su contenido.	۷.	)	
	Alcance y cobertura de la memoria			
3.5	Proceso de definición del contenido de la	2.	5	
	memoria.			
3.6	Cobertura de la memoria.	2.	5	
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la	2.	5	
	memoria.			
3.8	Aspectos que puedan afectar	2.	5	
2.0	significativamente la comparabilidad.	, ,		
3.9	Técnicas de medición para realizar los	n/d	n/d	
3.10	cálculos.  Efecto de la reexpresión de información de			No se ha producido reexpresión
3.10	memorias anteriores (por ejemplo, fusiones			alguna de la información
	y adquisiciones, cambio de los períodos			perteneciente a la memoria
	informativos, naturaleza del negocio o			anterior (N° 2).
	métodos de valoración).			,
3.11	Cambios significativos relativos a períodos			Ídem.
	anteriores en el alcance, la cobertura o los			
	métodos de valoración aplicados en la			
	memoria.			
2.12	Indice del contenido del GRI	11.2	ГО.	
3.12	Tabla de contenidos GRI.	11.2.	58	
3.13	Verificación Política y práctica actual en relación con la	111	57	
3.13	solicitud de verificación externa de la	11.1.	5/	
	memoria.			
4.	GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPA	CIÓN DE	LOS GRI	IPOS DE INTERÉS
	Gobierno			
4.1	Estructura de gobierno de la organización.	3.5.	10	
4.2	Cargos ejecutivos ocupados por el	3.5.	10	
	presidente del máximo órgano de gobierno.	<u> </u>		
4.3	Miembros del máximo órgano de gobierno	3.5.	10	
Ī	independientes o no ejecutivos.	I		

Cód.	Descripción	Título	Página	Observaciones
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados	3.4.	Pagina 9	Obsci vaciones
7.4	para comunicar recomendaciones o	J.4.	9	
	indicaciones al máximo órgano de gobierno.			
4.5	Vínculo entre la retribución del máximo	n/d	n/d	
4.5	órgano de gobierno, y el desempeño de la	11/u	11/4	
	organización, incluido el desempeño social y			
	ambiental.			
4.6	Procedimientos implantados para evitar	n/d	n/d	
110	conflictos de intereses en el máximo órgano	11, 4	11, 4	
	de gobierno.			
4.7	Procedimientos para determinar la	n/d	n/d	
	capacitación y experiencia exigible a los	,	1., 5.	
	miembros del máximo órgano en temas de			
	sustentabilidad.			
4.8	Declaraciones de misión y valores y códigos	n/d	n/d	
	de conducta.			
4.9	Procedimientos del máximo órgano de	n/d	n/d	
	gobierno para supervisar la identificación y			
	gestión, por parte de la organización, del			
	desempeño económico, ambiental y social.			
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño	n/d	n/d	
	propio del máximo órgano de gobierno, en			
	especial con respecto al desempeño			
	económico, ambiental y social.			
4.11	Compromisos con iniciativas externas  Descripción de cómo la organización ha	n/d	n /d	
4.11	adoptado un planteamiento o principio de	n/d	n/d	
	precaución.			
4.12	Principios o programas sociales,	n/d	n/d	
7.12	ambientales y económicos desarrollados	11/ u	11/4	
	externamente.			
4.13	Principales asociaciones a las que	5.	15	
25	pertenezca (tales como asociaciones	0.		
	sectoriales) y/o entes nacionales e			
	internacionales a las que la organización			
	apoya.			
	Participación de los grupos de interés			
4.14	Relación de grupos de interés que la	2.1.	6	
	organización ha incluido.			
4.15	Base para la identificación y selección de	2.1.	6	
	grupos de interés con los que la			
	organización se compromete.	<b>.</b>		
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los	n/d	n/d	
4 17	grupos de interés.	/ -1	/ -!	
4.17	Aspectos de interés surgidos a través de la	n/d	n/d	
	participación de los grupos de interés y respuesta de la organización.			
EC	INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMI	CO	<u> </u>	
	Desempeño económico			
EC1	Valor económico directo generado y	n/a	n/a	Reemplazado por el EVEGyD, de
	distribuido.	11, 4	11,4	acuerdo a lo establecido por Res.
				Técnica N° 36 de la FACPCE. Ver
				título B.
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y	n/a	n/a	La actividad de la Usina no se ve
	oportunidades debido al cambio climático.	1		afectada ni aporta significativa-
				mente al cambio climático.
EC3	Cobertura de las obligaciones de la	7.3.a)	32	
	organización debidas a programas de			
	beneficios sociales.			
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas			En el ejercicio Nº 80 (finalizado el
	de gobiernos.			30/06/15), a través del COPRET
				se recibieron bonos de la
				Provincia de Buenos Aires por \$
				120.000 como crédito fiscal de
				impuesto, en contrapartida de la
				donación de material a una
				escuela descripta en título 8.3.a)
				por (72.000), y capacitación al
<u> </u>		1	1	personal (\$ 48.000).

Cód.	Descripción	Título	Página	Observaciones
Cou.	Presencia en el mercado	iitalo	i agiiia	O D D O I VICTORICO
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local.			Al 30/06/2015, el salario inicial se encuentra un 123% por encima del Salario Mínimo Vital y Móvil (\$ 4.716). Al 30/06/2014, se encontraba un 115% por encima (\$ 3.600). Corresponde a un empleado administrativo categoría 5 sin antigüedad y con título secundario.
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales.	9.2.	44	ticulo secundario.
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local.	3.5.	10	
	Impactos económicos indirectos			
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público.	n/d	n/d	
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo su alcance.	n/d	n/d	
EN	INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAM	BIENTA		
	Materiales			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	n/a	n/a	La actividad principal de la Usina es la prestación de un servicio.
EN2	Porcentaje de materiales utilizados que son valorizados.  Energía	n/a	n/a	Ídem.
EN3	Consumo directo de energía desglosado por	n/a	n/a	La actividad principal de la Usina
LINS	fuentes primarias.	ii/a	ii/a	es la prestación de un servicio.  No implica consumos directos de energía significativos.
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	n/a	n/a	Ídem.
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	6.4. 6.5. 6.6.	22 28 29	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones logradas.	8.	37	
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas.	n/a	n/a	Ídem indicador EN3.
ENO	Agua	m /-	m /-	La patividad de la Usina de
EN8	Captación total de agua por fuentes.	n/a	n/a	La actividad de la Usina no implica volúmenes significativos de consumo de agua.
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	n/a	n/a	Ídem.
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.  Biodiversidad	n/a	n/a	Ídem.
EN11	Terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	n/a	n/a	La actividad de la Usina no se desarrolla en dichas áreas.
EN12	Impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.	n/a	n/a	Ídem.
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	n/a	n/a	Ídem.
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	n/a	n/a	Ídem.
EN15	Número de especies cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	n/a	n/a	Ídem.

Cód.	Descripción	Título	Página	Observaciones
Cou.	Emisiones, vertidos y residuos	Titulo	rayına	Observaciones
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	n/a	n/a	La actividad principal de la Usina es la prestación de un servicio. No implica emisiones de gases significativas.
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	n/a	n/a	Ídem.
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	n/a	n/a	Ídem.
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	n/a	n/a	Ídem.
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	n/a	n/a	Ídem.
EN21	Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	n/a	n/a	La actividad de la Usina no implica vertido de aguas residuales significativas.
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	6.4.b)	24	
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.			No se han registrado durante el ejercicio derrames accidentales significativos.
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos.	6.4.b)	24	
EN25	Recursos hídricos y hábitats relacionados afectados por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización.	n/a	n/a	Ídem indicador EN21.
	Productos y servicios	1		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción.	6.	19	
EN27	Porcentaje de productos vendidos y materiales de embalaje recuperados al final de su vida útil.	n/a	n/a	La actividad principal de la Usina es la prestación de un servicio. No implica utilización de embalajes.
	Cumplimiento normativo			
EN28	Coste de multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	4.1.	14	
	Transporte	1		
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados.	6.4.	22	
	General	1		
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	B.iii.	70	
LA	INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: F	PRACTIC	AS LABOR	ALES Y TRABAJO DECENTE
	Empleo			
LA1	Desglose de empleados por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	7.1.	31	
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	7.2.	32	
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.	7.3.	32	
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad desglosados por sexo.	n/d	n/d	

Cód.	Dogarinaián	Título	Dágina	Observaciones
Coa.	Descripción Relaciones empresa/trabajadores	Título	Página	Observaciones
1.0.4				ELOEO/ de les empleades es
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.			El 95% de los empleados se
	convenio colectivo.			encuentran cubiertos por el
				Convenio Colectivo de Trabajo
				36/75, tanto al 30/06/2015 como
				al 30/06/2014.
				Los 7 empleados que no están
				bajo el mencionado CCT
				corresponden a personal
				jerárquico.
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s)	n/d	n/d	
	a cambios organizativos.			
1.0.0	Salud y seguridad en el trabajo			
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que	n/d	n/d	
	está representado en comités de salud y			
	seguridad.	7 -	24	
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades	7.5.	34	
	profesionales, días perdidos y número de			
	víctimas mortales relacionadas con el			
1.40	trabajo por región y por sexo.			
LA8	Programas de educación, formación,	n/d	n/d	
	asesoramiento, prevención y control de			
	riesgos en relación con enfermedades			
1.40	graves.			
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en	n/d	n/d	
	acuerdos formales con sindicatos.			
1.4.4.0	Formación y educación			
LA10	Promedio de horas de formación al año por	n/d	n/d	
	empleado, desglosado por sexo y por			
	categoría de empleado.			
LA11	Programas de gestión de habilidades y de	n/d	n/d	
	formación continua.	, .		
LA12	Porcentaje de empleados que reciben	n/d	n/d	
	evaluaciones regulares del desempeño y de			
	desarrollo profesional desglosado por sexo.			
1.4.10	Diversidad e igualdad de oportunidades		1.0	T
LA13	Órganos de gobierno corporativo y plantilla,	3.5.	10	
	desglosado por categoría de empleado,	7.1.	31	
	sexo, grupo de edad y pertenencia a			
	minorías.			
1 4 1 4	Igualdad de retribución entre mujeres y l			
LA14	Relación entre salario base de los hombres	n/d	n/d	
	con respecto al de las mujeres, desglosado			
	por categoría profesional.	EDECLIC		
HR	INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: E	PERECHU	S HUMAN	105
LID1	Prácticas de inversión y abastecimiento	- / d	- /d	
HR1	Porcentaje y número total de contratos y	n/d	n/d	
	acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos.			
LD 2	Porcentaje de los proveedores y contratistas	n /d	n /d	
HR2		n/d	n/d	
	que han sido objeto de análisis en materia			
	de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.			
LD2		ps / cl	m / al	
HR3	Total de horas de formación de los	n/d	n/d	
	empleados sobre políticas y procedimientos			
	relacionados a los derechos humanos, y			
	porcentaje de empleados formados.	<u> </u>		
LID 4	No discriminación	n/d	n/d	
HR4	Número total de incidentes de	n/d	n/d	
	discriminación y medidas correctivas			
	adoptadas.	ivos		
UDE	Libertad de asociación y convenios colect		m / al	
HR5	Operaciones y proveedores en los que el	n/d	n/d	
	derecho a libertad de asociación y de			
	acogerse a convenios colectivos pueda ser			
	violado o pueda correr importantes riesgos,			
	y medidas adoptadas.			

Cód.	Descripción	Título	Página	Observaciones
Cou.	Explotación infantil	Titulo	rayına	Observaciones
HR6	Operaciones y proveedores que conllevan	9.1.	43	
	un riesgo significativo de incidentes de			
	explotación infantil, y medidas adoptadas.			
	Trabajos forzados			
HR7	Operaciones y proveedores con riesgo	n/d	n/d	
	significativo de ser origen de episodios de			
	trabajo forzado u obligatorio, y medidas adoptadas.			
	Prácticas de seguridad			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha	n/d	n/d	
	sido formado en las políticas o	,	,	
	procedimientos de la organización en			
	aspectos de derechos humanos.			
LIDO	Derechos de los indígenas			Liver British Living
HR9	Número total de incidentes relacionados con	n/a	n/a	La actividad de la Usina no se
	violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.			desarrolla en áreas pobladas por indígenas.
	Evaluación			maigenas.
HR10	Porcentaje y número total de operaciones	n/d	n/d	
	que han sido objeto de revisiones o	., -	1., -	
	evaluaciones de impactos en materia de			
	derechos humanos.			
	Medidas correctivas			
HR11	Número de quejas relacionadas con los	n/d	n/d	
	derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante			
	mecanismos conciliatorios formales.			
SO	INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: S	OCIEDA	D	
	Comunidad			
S01	Porcentaje de operaciones donde se han	8.	37	
	implantado programas de desarrollo,			
	evaluaciones de impactos y participación de			
600	la comunidad local.	/ 1		
S09	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las	n/d	n/d	
	comunidades locales.			
SO	Medidas de prevención y mitigación	n/d	n/d	
10	implantadas en operaciones con impactos	., -	1., -	
	negativos significativos posibles o reales en			
	las comunidades locales.			
	Corrupción	1	1 .	T
SO2	Porcentaje y número total de unidades de	n/d	n/d	
	negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.			
S03	Porcentaje de empleados formados en las	n/d	n/d	
303	políticas y procedimientos anti-corrupción	11/ 4	11,4	
	de la organización.			
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes	n/d	n/d	
	de corrupción.			
665	Política Pública			
SO5	Posición en las políticas públicas y	n/d	n/d	
	participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".			
S06	Valor total de las aportaciones financieras y	n/d	n/d	
	en especie a partidos políticos o a	, ~	, 🥨	
	instituciones relacionadas.			
	Comportamiento de competencia desleal		1	
S07	Número total de acciones por causas	n/a	n/a	La actividad que ejerce la Usina
	relacionadas con prácticas monopolísticas y			es un proceso monopólico
	contra la libre competencia, y sus resultados.			natural, establecido y altamente controlado por el Gobierno
	resultatios.			provincial.
	Cumplimiento normativo			
S08	Valor monetario de sanciones y multas y	4.1.	14	
	número total de sanciones no monetarias			
	por el incumplimiento de leyes y			
	regulaciones.	]		

Cód.	Descripción	Título	Página	Observaciones		
PR	INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS					
	Salud y seguridad del cliente					
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y	n/d	n/d			
	servicios en las que se evalúan los impactos					
	en la salud y seguridad de los clientes.					
PR2	Número total de incidentes derivados del	4.1.	14			
	incumplimiento de la regulación relativa a					
	los impactos de los productos y servicios en					
	la salud y la seguridad.					
	Etiquetado de productos y servicios					
PR3	Tipos de información sobre los productos y	n/d	n/d			
	servicios requerida por los procedimientos					
	en vigor y la normativa, y porcentaje de					
	productos y servicios sujetos a tales					
	requerimientos informativos.					
PR4	Número total de incumplimientos de la	4.1.	14			
	regulación relativa a la información y al					
	etiquetado de los productos y servicios.					
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del	10.2.	49			
	cliente.					
	Comunicaciones de marketing					
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o	n/d	n/d			
	adhesión a estándares y códigos voluntarios					
	en comunicaciones de marketing.					
PR7	Número total de incidentes fruto del			No se han detectado		
	incumplimiento de las regulaciones relativas			incumplimientos de la regulación		
	a las comunicaciones de marketing.			legal.		
DDO	Privacidad del cliente	4 1	1.4			
PR8	Número total de reclamaciones	4.1.	14			
	debidamente fundamentadas en relación					
	con el respeto a la privacidad y la fuga de					
	datos personales de clientes.					
DDO	Cumplimiento normativo	4.1.	1.4			
PR9	Coste de multas significativas fruto del	4.1.	14			
	incumplimiento de la normativa en relación					
	con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.					
	Servicios de la organización.					

# Referencias:

- **n/a** (No Aplica): la información no es aplicable a la estructura o actividad de la empresa.
- ${\bf n/d}$  (No Disponible): la información no se encuentra disponible o no ha sido desarrollada por la empresa.

# 12. Índice de abreviaturas

A continuación se desarrollan las principales abreviaturas utilizadas en el presente Balance Social:

CCT Convenio Colectivo de Trabajo **COPRET** Consejo Provincial de Educación y Trabajo de la Provincia de **Buenos Aires EVEGyD** Estado de Valor Económico Generado y Distribuido **FACPCE** Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias **Económicas** GRI Global Reporting Initiative Guía del GRI Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI I&D Investigación y Desarrollo kW Kilovatio / Kilowatt (en inglés) kWh Kilovatio-hora miligramos por litro mg/L **OCEBA** Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de **Buenos Aires OPDS** Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires partes por millón ppm S.E.M. Sociedad de Economía Mixta Usina Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M.

# B. ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (EVEGYD)

# i. <u>Estado de Valor Económico Generado y Distribuido</u>

	30/06/15	30/06/14
VALOR ECONOMICO GENERADO		
INGRESOS  Ventas de mercaderías, productos y servicios Otros ingresos Ingresos relativos a construcción de activos propios Previsión para desvalorización de créditos Total Ingresos	147.222.910,93 293.282,71 10.695.388,18 (294.929,18) <b>157.916.652,64</b>	114.702.503,22 869.370,53 9.918.958,04 (385.583,26) <b>125.105.248,53</b>
INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS  Costo de productos, mercaderías y servicios vendidos Materiales, energía, servicios de terceros y otros Pérdida / (Recupero) de valores activos Otras (calidad de servicio)  Total insumos adquiridos de terceros	(52.556.869,47) (27.829.421,56) 1.510.346,45 (216.093,25) (79.092.037,83)	(48.512.494,85) (21.539.505,24) 3.237.069,59 (64.040,65) (66.878.971,15)
(A) VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO	78.824614,81	58.226.277,38
Depreciación / Amortización	(4.322.889,53)	(3.673.683,81)
(B) VALOR ECON. GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD	74.501.725,28	54.552.593,57
Resultado participación en subsidiarias Ingresos Financieros Alquileres Aportes de los propietarios - Absorción pérdida del ejercicio (C) VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	476.313,08 3.113.818,04 2.621.917,86 6.689.310,76	430.911,90 2.786.769,37 969.808,63 3.605.102,74 <b>7.792.592,64</b>
(D) VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR [(B)+(C)]	87.403.085,02	62.345.186,21

	30/06/15	30/06/14
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONOMICO GENERADO		
PERSONAL  Remuneración directa  Beneficios  Total Personal	47.445.864,42 10.517.428,50 <b>57.963.292,92</b>	33.959.440,48 7.328.918,42 <b>41.288.358,90</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DIRECTIVO Y	07.1500.1251/51	12:200:300/30
EJECUTIVO  Función técnica / administrativa  Total Remuneraciones al personal directivo y	2.001.120,64	1.483.184,52
ejecutivo	2.001.120,64	1.483.184,52
ESTADO (IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES) Nacionales	21.671.303,76	16.086.287,10
Provinciales  Total Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)	2.918.221,69 <b>24.589.525,45</b>	1.522.105,77 17.608.392,87
	24.369.323,43	17.008.392,87
RETRIBUCIÓN AL CAPITAL DE TERCEROS Intereses Otras (Seguros de riesgos de trabajo y de vida	1.748.068,14	1.184.288,93
colectivo)	595.584,47	343.426,96
Total Retribución al capital de terceros	2.343.652,61	1.527.715,89
RETRIBUCIÓN A LOS PROPIETARIOS		
Total Retribución a los propietarios	-	-
OTRAS		
Donaciones	505.493,40	437.534,03
Total Otras	505.493,40	437.534,03
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO	87.403.085,02	62.345.186,21
-	<u> </u>	

# ii. Evolución del EVEGyD correspondiente a los propietarios

Valor generado retenido en la empresa	(14.915.773,90)	(8.226.463,14)
Dividendos asignados	-	-
Valor económico aportado durante el ejercicio (pérdida)	(6.689.310,76)	(3.605.102,74)
Valor económico generado durante el ejercicio (ganancia)	-	-
Valor económico generado retenido al inicio	(8.226.463,14)	(4.621.360,40)
	30/06/15	30/06/14

# iii. Anexo - Gastos e inversiones medioambientales [EN30]

		30/06/14		
	Incorpo- rados al activo del ente	Computa- dos como gastos del ente	Totales	Totales
INVERSIONES				
Activos adquiridos por la empresa	-	-	-	-
Activos aportados a la comunidad	-	-	-	-
Total Inversiones	-	-	-	-
GASTOS				
Erogaciones en acciones de prevención	-	63.916,53	63.916,53	74.796,24
Erogaciones para restaurar daños	-	-	-	-
Erogaciones aportadas a la comunidad	-	-	-	
Total Gastos	-	63.916,53	63.916,53	74.796,24
TOTALES AL 30/06/15	-	63.916,53	63.916,53	
TOTALES AL 30/06/14	-	74.796,24		74.796,24